1. Introducción

Si bien se dice que el turismo es un sector estratégico para el desarrollo nacional, en especial por factores relacionados con la generación de empleos directos, indirectos, permanentes y estacionales; la distribución de los ingresos entre un mayor número de habitantes; las oportunidades de diversificación económica y la complementariedad a las actividades tradicionales, no siempre suele ser así, porque los beneficios que produce esta actividad no siempre se ven reflejados en las poblaciones consideradas turísticas, pues sus habitantes deben afrontar esta situación con mucha imaginación para sobrevivir elaborando artesanías, comidas típicas o representaciones de ritos y/o costumbres tradicionales que llamen la atención del visitante. PLANDETUR 2020

El Cantón Pastaza posee muchas potencialidades no aprovechadas una de ellas es la comunidad de Cotococha, ya que en ella existen condiciones naturales y culturales que pueden resultar muy atractivas para visitantes nacionales y extranjeros. La posibilidad de cambiar esta situación a largo plazo, pasa por dar valor agregado a sus productos tradicionales, lograr la necesaria intensificación productiva en las pequeñas propiedades, las microempresas productivas y diversificar la producción para explorar otros nichos de mercado alternativo, con lo cual mejoraría su competitividad, a su vez que ayudaría a mejorar la calidad de vida de la población, pero tomando en cuenta que para lograr un desarrollo total el primer paso es educar a la población sobre lo que es el turismo sostenible y los beneficios que les puede brindar. PLANDETUR 2020

Por ende se elaboró el proyecto denominado “Estudio y Diseño de un Proyecto de Turismo sostenible en la comunidad de Cotococha sector Pomona Cantón y Provincia de Pastaza”, documento que servirá como base para un desarrollo Turístico Sostenible efectuándose con el apoyo de la

Universidad Estatal Amazónica, como un ejemplo de coordinación interinstitucional que se llevará a cabo como incentivo por parte de estas, a la actividad turística. Cuyos propósitos son conseguir el desarrollo turístico ordenado, coordinado, participativo, e integral, porque la planificación integral de un destino debe contar con información necesaria del sistema turístico, información que constituye la base para evaluar la situación del territorio, además para que la planificación sea efectiva debe contemplar con la participación de la comunidad local, de lo contrario sería imposible hablar de un desarrollo turístico sostenible ya que se entiende que un producto turístico es sostenible si no altera los recursos naturales del medio, si no contamina y no genera tensiones sociales y pérdida de identidad cultural.

La Organización Mundial de Turismo-OMT. 1999, añade que una iniciativa turística será sostenible, si permite mantener los valores naturales y culturales sobre los que basa el equilibrio de la comunidad y que han permanecido en una situación de equilibrio fluctuante durante largos períodos de tiempo.

1.1. Objetivos

1.2. Objetivo general

1. Realizar un estudio y diseño de un proyecto de turismo sostenible para la comunidad de Cotococha

1.3. Objetivos específicos

1. Elaborar un diagnóstico situacional
2. Realizar el estudio técnico del proyecto
3. Realizar el estudio de impacto ambiental
4. Realizar el estudio económico financiero

1.4. Hipótesis

1.5. Hipótesis general

1. Es factible realizar un estudio y diseño de un proyecto de turismo sostenible en la comunidad de Cotococha.

1.6. Hipótesis específicas

1. La comunidad de Cotococha dispone de las facilidades para el desarrollo de un proyecto de turismo sostenible
2. El proyecto de turismo sostenible de la comunidad de Cotococha utiliza las normas ambientales establecidas para construcción y funcionamiento
3. El proyecto de turismo sostenible podría alcanzar rentabilidad en la comunidad de Cotococha.

2. Revisión de literatura

2.1. Turismo

2.1.1. Concepto

A lo largo del tiempo se ha planteado muchas definiciones de turismo, aunque estas suelen incidir en una serie de aspectos tales como la idea de desplazamiento, conjunto de actividades, con fines de ocio, negocio. No obstante al momento de definir el concepto de turismo es muy complejo, es así que para reflexión conceptual sobre este tema, considero las siguientes definiciones:

Según la OMT señala que el turismo está constituido por las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno natural, por un período de tiempo consecutivo, inferior a un año con fines de ocio, por negocio y otros motivos.

El turismo es el desplazamiento en tiempo libre que generan fenómenos socioeconómicos, políticos, culturales y jurídicos, conformados por un conjunto de actividades, bienes y servicios que se planea, desarrollan, operan y se ofrecen a la sociedad con fines de consumo en lugares fuera de su residencia habitual en función de recreación, salud, descanso, familia, negocio, deportes y cultura (CARDENAS, F. 1984)

Es una actividad económica conformada por una serie de bienes y servicios, que deben estar interrelacionados (transporte, hospedaje, alimentación, visita, etc.) y que solo es posible producirlas en determinadas localizaciones geográficas que cuentan con aptitud turística (denominados atractivos turísticos) a los cuales se traslada el turista o consumidor. (BOULLON, R. 1985)

2.1.2. Turismo sostenible

La Unión Mundial para la Naturaleza, UICN (1993) da el siguiente concepto de Desarrollo Sostenible: "El desarrollo sostenible es un proceso que permite que se produzca el desarrollo sin deteriorar y agotar los recursos que lo hacen posible. Este objetivo se logra, generalmente, gestionando los recursos de forma que se puedan ir renovando al mismo ritmo que van siendo empleados, o pasando de un recurso que se regenera lentamente a otro que tenga un ritmo más rápido de regeneración. De esta forma, los recursos podrán seguir manteniendo a las generaciones presentes y futuras".

El desarrollo del turismo sostenible de orientación ecológica requiere de la acción de todos los agentes involucrados en este tipo de acciones como lo señala la OMT (1993) "Un turismo sostenible, que satisfaga las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras de hoy día, pero que también proteja y mejore las oportunidades del turismo futuro, el turismo sostenible no puede funcionar únicamente a base de imposiciones de la administración pública; es preciso, además, que el sector turístico privado acepte ese concepto y coopere en su ejecución, así como que las comunidades locales y los turistas mismos presten su colaboración al proceso."

2.1.3. El turismo sostenible como estrategia de desarrollo

A raíz de la crisis económica de 1999, el turismo se constituyó en una alternativa económica viable en zonas rurales que afrontaban la pérdida de competitividad de las demás actividades productivas tradicionales agropecuarias. Desde finales del último siglo, se ha observado un crecimiento significativo de la oferta turística como un eje de desarrollo a nivel nacional y porque este permite:

a. Diversificar la producción manteniendo la integridad cultural y la diversidad biológica

b. Fomentar el arraigo rural y revalorizar el patrimonio cultural local.

c. Integrar a todos los grupos humanos a la cadena productiva, especialmente a través de la creación de oportunidades laborales para mujeres y jóvenes

d. Fomentar el asociacionismo y la implementación de cadenas solidarias para mejorar la comercialización de productos locales.

e. Ampliar la oferta turística y agregar valor a la existente.

Estas características hacen al turismo sostenible una herramienta estrategia de desarrollo económico local. Por un lado, el turismo supone una gran oportunidad en algunas zonas en las que no existen otras alternativas de actividad económica. A su vez, como parte del sector servicios, ofrece más oportunidades para el surgimiento de empresas locales (hay que tener en cuenta que incluso en los países más desarrollados, este sector está compuesto principalmente por PYME). Y a pesar de ser un sector que requiere de fuertes inversiones en infraestructura y equipamientos, también utiliza mano de obra de forma intensiva por lo que ofrece numerosas oportunidades de trabajo y negocio para las mujeres y los jóvenes. (OMT, 1993).

2.1.4. Desarrollo sostenible o sustentable

RATTO, N. 2001. El concepto de sustentabilidad está relacionado a tres factores importantes: calidad, continuidad y equilibrio. El turismo sustentable es definido como un modelo de desarrollo económico diseñado para:

- Mejorar la calidad de vida de la población local, de los residentes que viven y trabajan en el destino turístico.
- Proveer mayor calidad de experiencia para el visitante.
- Mantener la calidad del medio ambiente –natural y cultural- del que depende la población local y los turistas.

- Obtener mayores niveles de rentabilidad económica de la actividad turística para los residentes locales.
- Asegurar la obtención de beneficios por parte de los empresarios turísticos.
- Procurar que el negocio turístico sustentable sea rentable, para que el sector privado mantenga el pacto de sustentabilidad y equilibrio.

El turismo debe asentarse sobre la diversidad de oportunidades ofrecidas por las economías locales, así como integrar y contribuir positivamente al desarrollo de las economías regionales, promoviendo las formas alternativas de turismo coherentes con los principios del desarrollo sostenible: turismo de aventura, agroturismo, turismo de estancia, observación de la flora y fauna, avistaje de aves, turismo científico, espeleología y turismo cultural. Estas constituyen diferentes modalidades de la nueva tendencia del turismo alternativo. (RATTO, N. 2001)

2.1.5. Turismo rural, comunitario o alternativo

En el FORO ELECTRÓNICO sobre ECOTURISMO que organizó Planeta.com en el mes de octubre del 2002, surgieron comentarios del Turismo Rural, se recogen algunos de ellos:

Los obstáculos al turismo comunitario a menudo incluyen la falta de un marco legal, de promoción y de marketing, así como la interferencia de industrias tradicionales que pueden destruir el medio ambiente local".

Las comunidades que viven en zonas de gran biodiversidad donde el ecoturismo comunitario podría ser un éxito, a menudo carecen de recursos financieros para conseguir la formación, las existencias, la infraestructura y los medios necesarios para tener éxito".

"Para las comunidades aborígenes o autóctonas, el ecoturismo supone una oportunidad de desarrollo que puede aportar beneficios económicos, ambientales, culturales, sociales y políticos. La clave para que las

comunidades autóctonas obtengan estos beneficios es la participación activa y el control autentico de las iniciativas ecoturísticas en su territorio tradicional. Para lograr esta participación y control, las comunidades indígenas deben ser mucho más que simples actores simbólicos que reciben empleo o beneficios adicionales de las ventas."

"La participación activa y el control de los productos y servicios eco turísticos por parte de las comunidades autóctonas no solo redundaran en beneficio de las mismas. Sino también que un sector eco turístico autóctono de éxito en las comunidades, fortalecerá considerablemente el ecoturismo como industria mundial. La riqueza y diversidad de las culturas indígenas y sus conocimientos tradicionales son un recurso frágil por conservar y proteger para la industria eco turística." (Chávez de la Peña J. 1997)

2.1.6. Inventario de recursos turísticos

El inventario constituye un registro y un estado integrado de todos los elementos turísticos que por sus cualidades naturales, culturales y humanas pueden constituir un recurso para el turista, por lo que representa un instrumento valioso para la planificación turística, toda vez que sirve como punto de partida para realizar evaluaciones y establecer las prioridades necesarias para el desarrollo turístico nacional.

Recordemos que un inventario no es sólo un cúmulo de información, sino fundamentalmente un instrumento de gestión que debe ser mejorado de manera constante, y cuyo uso debe permitir y facilitar la toma de decisión en las múltiples instancias del que hacer turístico.

Es preciso destacar, que el procesamiento de la información para el inventario es un trabajo permanente, de tal manera que éste se encuentre actualizado. PLAN COMARCAL DE TURISMO (2007)

Todo inventario deberá presentar dos características fundamentales:

- Debe constituir un reflejo fiel de la realidad de los recursos turísticos, indicando la información técnica y la situación en que se encuentran, porque a partir de este instrumento se puede propiciar el acondicionamiento necesario que permita el desarrollo turístico, conllevando a producir ciertos beneficios para el espacio geográfico estudiado.

- Debe de ser claro, abierto y dinámico; permitiendo su actualización periódica de todas las variaciones que se experimentan en los recursos turísticos, y su situación nueva; así como la incorporación de los mismos.

a. Esquema metodológico

El levantamiento del inventario de recursos turísticos comprende dos fases de trabajo:

Fase I.- Ordenar y clasificar los lugares, objetos, acontecimientos y otros de interés turístico de los recursos turísticos del país, región o área determinada. Proceso que se refiere a la recopilación de información, ordenamiento y clasificación de los datos.

Fase II.- Evaluación y jerarquización de los recursos turísticos, que comprende el proceso de ponderación de los recursos, con el fin de determinar su grado de importancia.

b. Procedimiento

El procedimiento a seguir consistirá en desarrollar las etapas de cada una de las fases antes indicadas:

c. Fase I

La metodología a utilizar, corresponde a un sistema de fichas con los datos de cada recurso turístico. La fase I se realizará en cinco etapas:

d. Primera Etapa.-

Definición de las categorías, tipos, subtipos y elementos de información a incluir para cada recurso turístico.- Teniendo en cuenta, los documentos modelos y manuales referidos a la elaboración de inventarios de recursos turísticos, se ha formulado un conjunto de tablas de acuerdo a la realidad de nuestro país, que contenga las indicaciones específicas sobre las categorías, tipos y subtipos, lo cual servirá para el procesamiento ordenado de la información.

e. Segunda Etapa.-

Recopilación de Información Secundaria.- Es un trabajo de gabinete, donde se considerarán todos los datos remitidos por los gobiernos locales y regionales, bibliografía existente, periódicos, revistas e información de organismos técnicos especializados.

f. Tercera Etapa.-

Trabajo de Campo.- Consiste en la identificación y/o verificación in situ de los recursos turísticos, tipos de medios de acceso y facilidades turísticas, para su reconocimiento, permitirá la ampliación y/o ajuste de la información obtenida en la etapa anterior. Así también, se llevarán a cabo entrevistas necesarias con representantes de la comunidad local, conocedores de sus recursos turísticos. Lo cual, se complementará según sea el caso con la información que proporcionen los organismos e instituciones responsables del cuidado y

desarrollo de determinados recursos turísticos. Además, en esta etapa es importante apoyarse en todos los medios disponibles (videos, fotografías, mapas, etc.).

g. **Registro de la Información**.- Se realiza mediante el llenado de fichas, en donde se indicará claramente lo siguiente:

- ✓ Nombre
- ✓ Ubicación geográfica en la que se encuentra cada recurso turístico
- ✓ Categoría, tipo y sub-tipo
- ✓ Descripción
- ✓ Particularidades (no todos los recursos cuentan con características singulares que lo hacen único en su género, otorgándole gran importancia)
- ✓ Estado actual
- ✓ Tipo de visitantes
- ✓ Tipos de medios de acceso (todos los que hacen posible llegar al recurso), y distancia/tiempo (desde la capital de provincia)
- ✓ Tipo de ingreso al recurso
- ✓ Época propicia de visita al recurso turístico (considerar la mejor temporada para ser visitado)
- ✓ Horario de visita; especificaciones
- ✓ Infraestructura básica
- ✓ Actividades actuales dentro del recurso turístico.
- ✓ Servicios actuales dentro y fuera del recurso turístico

h. **Cuarta Etapa.-**

Procesamiento de la Información recopilada.- Por la cantidad de información es preferible su procesamiento mediante una base de datos.

En esta etapa se realiza la clasificación y ordenamiento de los recursos, de acuerdo a la categoría, tipo y/o sub tipo, que le corresponde a cada uno. En tal sentido, se ha establecido un software, el cual servirá para el procesamiento de esta información de acuerdo a las tablas diseñadas.

Para una mejor comprensión se definen los siguientes términos:

- Recurso Turístico.- Son los recursos naturales, culturales, folclore, realizaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas y acontecimientos programados que poseen una determinada zona o área, con un potencial que podría captar el interés de los visitantes.

- La Clasificación.- Para un mejor manejo del inventario, se establece la agrupación de cinco categorías de recursos turísticos, teniendo en cuenta las características propias del potencial turístico ecuatoriano.

Sitios Naturales; esta categoría agrupa a diversas áreas naturales que por sus atributos propios, son considerados parte importante del potencial turístico.

- ✓ Manifestaciones Culturales; se consideran las diferentes expresiones culturales del país, región o pueblo, desde épocas ancestrales (desarrollo progresivo de un determinado lugar) tales como lugares arqueológicos, sitios históricos, entre otros.
- ✓ Folclore (*); es el conjunto de tradiciones, costumbres, leyendas, poemas, artes, gastronomía, etc., del país, región y/o pueblo determinado.
- ✓ Realizaciones Técnicas, Científicas y Artísticas Contemporáneas; comprenden aquellas obras actuales pero que muestran el proceso de cultura, civilización y tecnología, con características relevantes para el interés turístico.
- ✓ Acontecimientos Programados; categoría que agrupa a todos los eventos organizados, actuales o tradicionales, que atraen a los turistas como espectadores o actores. (*) El Folclore es una Manifestación Cultural, sin embargo, por su representatividad e

importancia para nuestro país, se ha considerado conveniente que éste constituya otra categoría.

Es necesario contar con datos adicionales que nos permitan tener elementos de juicio suficiente para complementar la información de los recursos turísticos. Dichos datos pueden ser extraídos de:

Fototeca y/o Videoteca; donde se ordenan y clasifican las fotografías, videos, CDs, y/o slides de los recursos turísticos inventariados.
Internet; a partir de las páginas Webs, con información sobre recursos turísticos.
Planoteca; comprende los planos o mapas de ubicación, de acceso, turísticos, políticos y otros.

i. Quinta Etapa.-

Elaboración del Informe Preliminar; Documento que constituye un diagnóstico y un resumen de los principales recursos turísticos a nivel nacional. Se adjuntarán a dicho informe los mapas correspondientes.
Cabe mencionar la importancia de contar con un programa de capacitación que permita una adecuada aplicación del Manual de Inventario de Recursos Turísticos.
Además, se requiere contar personal calificado que reúna las condiciones mínimas para una correcta formulación del inventario.

2.1.7. Inventario Flora y Fauna

En materia de flora y fauna, se han celebrado convenciones y acuerdos mundiales y regionales en los que se coincide en que es imperioso proteger y conservar especies y géneros de flora y fauna. Es importante resaltar, que en diversos acuerdos se ha puesto una atención especial a las aves migratorias, ya que se les considera como un recurso internacional debido a que atraviesan fronteras, conviniendo en utilizarlas racionalmente, tanto en el deporte como en la alimentación, el comercio, la industria y para estudios e investigaciones científicas. Algunas de las medidas establecidas han sido la fijación de vedas temporales, la determinación y protección de ecosistemas y zonas de refugio.

Otro aspecto importante que ha sido abordado en foros internacionales es el comercio de especies de flora y fauna, pues se reconoce que éstas constituyen un elemento irremplazable de los sistemas naturales de la tierra y tienen que ser protegidas para esta generación y las venideras.

2.2. Diagnóstico situacional

El diagnóstico situacional es un fragmento de la realidad, significado por los autores como entendimiento común y acción.

El principal objetivo del Diagnóstico Situacional es proporcionar información específica y fidedigna para así poder aplicar las medidas preventivas o correctivas, según sea el caso.

Debe considerar factores internos y externos de la organización, valorados por su incidencia y repercusión.

No tiene una forma única de llevarse a cabo, pues cada autor pone a consideración alternativas y combinaciones diferentes.

Permite al investigador adelantar un pronóstico. Es decir, la evolución probable según las decisiones adoptadas.

No incluye la puesta en práctica de soluciones. Esto se lleva a cabo en una fase siguiente (Chiavenato I. 1980)

Proceso de construcción de conocimiento acerca de una realidad particular, elaborado con la participación de los actores que están involucrados en ella y con la finalidad de levantar una estrategia de intervención pertinente y sustentable orientada a la transformación de esa realidad".

2.2.1. Componentes del diagnóstico situacional

a. Conocimiento de la realidad que se construye a través de un proceso (juego práctica-teoría), debido a que la realidad es dinámica.

b. Delimitación de la situación específica a abordar.

c. Participación y Reconocimiento de Actores involucrados en esa realidad.

d. Organización y Análisis de la Información en torno a las diferentes dimensiones que conforman el estudio.

e. Diseño de una Estrategia de Intervención.

2.2.2. Dimensiones que contiene el diagnóstico situacional

Ubicación de la situación particular dentro de un marco de relaciones más amplio. A manera de ejemplo, en el programa que ustedes están trabajando, las condicionantes sociales serían el contexto más próximo.

• Elementos que considera:

- Vinculación del programa con los niveles organizativos del territorio, institucionales, geográficos, históricos, etc.
- Articular con el ámbito local, regional, nacional, etc. en esta materia.
- Organización de información general: cuantitativa y cualitativa (datos primarios y secundarios)

Importante

El contexto debe ser selectivo, está referido a los hilos o dimensiones que afectan o condicionan el cambio de la realidad que se quiere abordar.

2.3. El estudio técnico del proyecto

2.3.1. Intención del estudio.

Verificar la posibilidad técnica de producir el (los) bien (es) o servicio (s) que hemos definido como oportunidad de negocio. Esto implica definir el tamaño del negocio, el Know how y su proceso, localización, las instalaciones y la organización del negocio que queremos abordar.

2.3.2. Definición del tamaño del negocio.

Consiste en especificar la capacidad real de producir bienes o servicios que debe tener el negocio por unidad de tiempo; también se conoce como capacidad instalada.

En términos prácticos, hemos de determinar la capacidad mínima de la planta que posibilite alcanzar las cantidades máximas de producción requeridas. Comúnmente el tamaño del negocio se define con base en las metas de ventas establecidas en el estudio de mercado; se recomienda que la capacidad instalada sea un poquito superior a la demanda posible.

2.3.3. El ciclo operativo.

Hace referencia al periodo de tiempo necesario para llevar a efecto una producción, es decir un lote. Este puede demandar minutos, horas, un día, un día y unas horas, dos o más días, en cada negocio el ciclo depende del tipo de tecnología utilizada. Observe que para establecer el ciclo es condición necesaria el tener claramente definido lo que es o será un lote.

2.3.4. El know how.

Corresponde al saber hacer; este puede ser propiedad del emprendedor o pagar por él a quien posee esas habilidades. En las empresas modernas no es condición indispensable que el empresario posea esta habilidad, pero no es recomendable que desconozca completamente del asunto.

Es común que se subcontrate parte del proceso de producción; en muchos bienes esta subcontratación alcanza más del 80% del proceso de producción, tal es el caso de industrias como: del automóvil, electrónica y otras. Solo el 15% del valor del coche se efectúa en la empresa y estas labores se limitan al ensamblaje y acabado.

Sin embargo, en nuestro plan de negocios haremos caso omiso a esto y debemos realizar el proceso completo, procediendo de la siguiente forma:

2.3.5. Descripción del proceso de producción que se va a desarrollar.

Consiste en describir la forma como se producirá el bien; primero identificamos los diferentes procesos que se adelantarán (por ejemplo: producción, administración, ventas), al interior de cada proceso podemos identificar fases o etapas (Diseño, corte, prearmado, acabado, empacado). Posteriormente y para cada fase o etapa identificamos las actividades. Cuando la actividad sea muy general debemos dar un paso más identificando las tareas involucradas en cada actividad.

Es de importancia que se siga la transformación paulatina de las materias primas y la aplicación de insumos o la lógica de las labores administrativas; adicionalmente se contemplaran los elementos referidos a normas en materia de calidad, seguridad industrial y medio ambiente.

Se recomienda no despreciar alguna actividad o tarea, por sencilla que ella parezca, cada una consume materiales o insumos, utiliza una maquinaria o

equipo y mano de obra y por lo tanto inciden en el costo y el tiempo necesario para la obtención del producto.

El producto de esta labor es un diagrama de flujo (flujográma), donde se muestre en forma gráfica la evolución de los procedimientos desde el punto que se define como inicio hasta la entrega del producto a los clientes internos o externos.

2.3.6. Identificación de recursos.

Se hace para cada una de las actividades y tareas identificadas en el flujográma anteriormente referido; en forma minuciosa se identificarán las maquinas, los equipos, los materiales de cualquier naturaleza que se aplican y las personas que intervienen en la realización. En forma simultánea se debe cuantificar el uso o aplicación de cada recurso en cada actividad.

Cada recurso debe analizarse en forma separada; por ejemplo, una máquina fileteadora es diferente de una plana y de una cortadora, y de una ribeteadora, etc. La mano de obra del cortador es diferente de una operaria de máquina, de quien remata o de quien plancha. Los ladrillos son diferentes de los bloques. Recursos con características particulares deben contemplarse por separado

Una vez identificados y cuantificados los recursos se pueden hacer consolidados o sumatorias, por tarea, actividad y fase, teniendo en cuenta que cada elemento solo puede sumarse con aquellos que son exactamente iguales.

2.3.7. Localización geográfica.

Generalmente un negocio se inicia en locales que están disponibles por parte del emprendedor, ya sea porque destina parte de su vivienda a la empresa o por que dispone de un local. Esto se constituye en un condicionante para el funcionamiento adecuado del negocio; algunas veces nos encontramos localizados distantes de la clientela potencial; si este es el caso, se deben establecer estrategias que minimicen esta desventaja.

Si existe la posibilidad de seleccionar la localización del negocio, debemos tener en cuenta que las instalaciones brinden ventaja en términos de cercanía de los posibles clientes, existencia de mano de obra requerida, que existan estímulos del gobierno para la creación de empresas, que las condiciones medioambientales se ajusten a la norma, que sea fácil proveernos de materias primas y sea fácil el transporte.

2.3.8. Los locales.

Propias o alquiladas las instalaciones han de ser apropiadas en cuanto a su aspecto y dimensiones al negocio; estar dotadas de redes eléctricas, acueducto y alcantarillado requeridas; ser apropiadas a las características del proceso de producción, poseer bodegas para almacenaje, proporcionar seguridad contra robos y fenómenos naturales (lluvias, deslizamientos, terremotos por ejemplo).

2.3.9. La maquinaria y los equipos necesarios.

Las características de estos en cuanto a capacidad y calidad deseadas deben corresponder con el tamaño del proyecto y las características de los procesos. Es importante conocer las maquinas que posee la competencia, puesto que gran parte de la competitividad está definida por estos recursos.

Investigue y estudie las condiciones planteadas por los productores para el adecuado funcionamiento de maquinaria y equipo, los costos de operación

de los equipos, la existencia de servicio técnico para el mantenimiento y reparaciones futuras, así como el valor de ellos. Las herramientas deben tenerse en cuenta en este análisis, ellas son parte del equipo de producción.

Estudie la posibilidad del leasing (alquiler de equipos), así evitará hacer grandes inversiones cambiándolas por pagos mensuales; otra alternativa es comprar equipos usados; Si bien el poseer tecnologías avanzadas puede brindar ventajas frente a la competencia, recuerde que no siempre las tecnologías de punta son las ADECUADAS, procure no hacer inversiones inoficiosas o sobredimensionadas, adquiera sólo lo necesario, así evitará costos inútiles.

2.3.10. Definición de la estrategia de producción.

Se refiere a la inspección de posibilidades para subcontratar la producción de componentes, partes o totalidad del producto; si se opta por esta alternativa, es importante hacer el estudio de ellos los satélites o maquiladores a contratar, observando la calidad de lo que producen, las condiciones en las que ejecutan el trabajo, los costos, el cumplimiento, la materia prima que utilizan, las formas de pago que exigen, y todos aquellos aspectos que se consideren de importancia, dependiendo de la naturaleza de nuestro negocio.

2.3.11. Definición de las características de calidad.

Aquí se deben exponer todos aquellos elementos que definen la calidad de los bienes y servicios que el proyecto produciría; así mismo se han de exponer la forma de garantizar la calidad, incorporando procesos de control, tanto de materias primas adquiridas como de los procesos que adelanta la empresa. Como se puede observar, no es solo el reconocimiento de los elementos que definen la calidad, sino también la definición de las medidas a adoptar para garantizarla

2.3.12. Etapas de un estudio técnico

- Objetivo
- Tecnología
- Determinación del tamaño de proyecto
- Determinación de la localización del proyecto.
- Unidad productora: Procedimiento técnico utilizado.
- Determinación de la organización humana y jurídica para la operación del proyecto

2.3.13. Objetivos del estudio técnico

Demostrar la viabilidad del proyecto, justificando la selección de la alternativa para abastecer al mercado.

Recolección y análisis de información que permita determinar su factibilidad y rentabilidad.

El estudio técnico nos permite delimitar el proyecto de turismo sostenible a proponer a la comunidad en cuanto a estructura y administración

2.4. El Manual de Funciones

Un manual de funciones es un documento que se prepara en una empresa con el fin de delimitar las responsabilidades y las funciones de los empleados de una compañía. El objetivo primordial del manual es describir con claridad todas las actividades de una empresa y distribuir las responsabilidades en cada uno de los cargos de la organización. De esta manera, se evitan funciones y responsabilidades compartidas que no solo redunda en pérdidas de tiempo sino también en la dilución de responsabilidades entre los funcionarios de la empresa, o peor aún de una misma sección.

Aunque el manual de funciones es bastante conocido, es evidente que por sí solo no tiene una aplicación práctica en una empresa sino se combina con una serie de elementos fundamentales que hacen de su implementación un proceso exitoso.

Los elementos que complementan un manual de funciones para proceder a su implementación son los siguientes:

- Manual de funciones y responsabilidades.
- Manual de procedimientos y diligenciamiento de formatos.
- Estructura orgánica de la Empresa.
- Manual de normas administrativas.
- Delineamientos o directrices de contratación de Personal.
- Reglamento laboral.

Los componentes para el Manual de Funciones son los siguientes:

- Descripción básica del cargo: El formato se encabeza describiendo el nombre del cargo, dependencia a la que pertenece y el cargo de su jefe inmediato.
- Objetivo estratégico del cargo: Este ítem se refiere a la actividad genérica que define el grupo de funciones, actividades y

responsabilidades por lo cual se hace necesario la existencia de dicho cargo en la estructura de la empresa. En este punto se debe recalcar que la definición del objetivo debe ser concreta y que globalice en pocas palabras el grupo de funciones y responsabilidades del cargo.

- Funciones básicas: En este numeral se deben incluir brevemente cada una de las funciones y responsabilidades básicas que describa adecuadamente los límites y la esencia del cargo.
- Se debe tener en cuenta que en la descripción de las funciones básicas no se debe entrar en los detalles de “el cómo hacer para cumplir con las funciones”, ya que este es un tema tratado al detalle en el manual de procedimientos y formatos. (AMAYA, J. 2009).

2.5. Estudio de impacto ambiental

Documento que describe pormenorizadamente las características de un proyecto o actividad que se pretenda llevar a cabo o su modificación. Debe proporcionar antecedentes fundados para la predicción, identificación e interpretación de su impacto ambiental y describir la o las acciones que ejecutara para impedir o minimizar sus efectos significativamente adversos. (Gómez, D. 1988)

¿Cuándo someterse al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA)?

El artículo 10 de la Ley 19.300 Bases del Medio Ambiente menciona que los proyectos o actividades susceptibles de causar impacto ambiental, en cualquiera de sus fases, que deberán someterse al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), son los siguientes:

Acueductos, embalses o tranques y sifones que deban someterse a la autorización establecida en el artículo 294 del código de aguas, presas, drenajes, desecación, dragado, defensa o alteración, significativos, de cuerpos o cursos naturales de aguas;

Líneas de transmisión eléctrica de alto voltaje y sus subestaciones;

Centrales generadoras de energías mayores a 3 MW;

Reactores y establecimientos nucleares e instalaciones relacionadas;

Aeropuertos, terminales de buses, camiones y ferrocarriles, vías férreas, estaciones de servicios, autopistas y los caminos públicos que puedan afectar áreas protegidas;

Puertos, vías de navegación, astilleros y terminales marítimos;

Proyecto de desarrollo urbano o turístico, en zonas no comprendidas en algunos de los planes a que alude la letra siguiente;

- Planes regionales de desarrollo urbano, planes intercomunales, planes reguladores comunales, planes seccionales, proyectos industriales o inmobiliarios que los modifiquen o que se ejecuten en zonas declaradas latentes o saturadas;
- Proyectos de desarrollo minero, incluidos los de carbón, petróleo y gas, comprendiendo las prospecciones, explotaciones, plantas procesadoras y disposición de residuos y estériles, así como la extracción industrial de áridos, turba o greda;
- Oleoductos, gaseoductos, ductos mineros u otros análogos;
- Instalaciones fabriles, tales como metalúrgicas, químicas, textiles, productoras de materiales para la construcción, de equipos y productos metálicos y curtiembres, de dimensiones industriales;
- Agroindustrias, mataderos, planteles y establos de crianza, lecherías y engorda de animales, de dimensiones industriales;
- Proyectos de desarrollo o explotaciones forestales en suelos frágiles, en terrenos cubiertos de bosque nativo, industria de celulosa, pasta de papel y papel, plantas astilladoras, elaboradoras de madera y aserraderos, todos de dimensiones industriales;

Proyectos de explotación intensiva, cultivo y plantas procesadoras de recursos hidrobiológicos;

- Producción, almacenamiento, transporte, disposición o reutilización habituales de sustancias toxicas, explosivas, radioactivas, inflamables, corrosivas o reactivas;
- Proyectos de saneamiento ambiental, tales como sistemas de alcantarillado y agua potable, plantas de tratamientos de aguas o residuos sólidos de origen domiciliario, rellenos sanitarios, emisarios submarinos, sistemas de tratamiento y disposición de residuos industriales líquidos o sólidos;
- Ejecución de obras, programas o actividades en parques nacionales, reservas nacionales, monumentos naturales, reservas de zonas vírgenes, santuarios de la naturaleza, parques marinos, reservas marinas o en cualesquiera otras áreas colocadas bajo protección oficial, en los casos en que la legislación respectiva lo permita;
- Aplicación masiva de productos químicos en áreas urbanas o zonas rurales próximas a centros poblados o a cursos o masas de aguas que puedan ser afectadas.

¿Cuándo hacer un estudio de impacto ambiental?

De los proyectos o actividades que ingresan al sistema de Avaluación de Impacto Ambiental, requerirán la elaboración de un Estudio de Impacto Ambiental, si generaran o presentaran a lo menos uno de los siguientes efectos, características o circunstancias:

a) Riesgo para la salud de la población, debido a la cantidad y calidad de los efluentes, emisiones o residuos;

b) Efectos adversos significativos sobre la cantidad y calidad de los recursos naturales renovables, incluidos el suelo, agua y aire;

c) Reasentamiento de comunidades humanas, o alteraciones significativas de los sistemas de vida y costumbres de grupos humanos;

d) Localización próxima a población, recursos y áreas protegidas susceptibles de ser afectados, así como el valor ambiental del territorio en que se pretende emplazar;

e) Alteración significativa, en términos de magnitud o duración, del valor paisajístico o turístico de una zona;

f) Alteración de monumentos, sitios con valor antropológicos, arqueológicos, histórico y, en general, los pertenecientes al patrimonio cultural.

¿Que comprende un estudio de impacto ambiental?

Los Estudios de Impacto Ambiental consideraran las siguientes materias:

a) Una declaración del proyecto o actividad;

b) La línea base;

c) Una descripción pormenorizada de aquellos efectos, características o circunstancias del artículo 11 de la Ley 19.300 Bases del Medio Ambiente que dan origen a la necesidad de efectuar un Estudio o Declaración de Impacto Ambiental;

d) Una predicción y evaluación del impacto ambiental del proyecto o actividad, incluidas las eventuales situaciones de riesgo;

e) Las medidas que se adoptarán para eliminar o minimizar los efectos adversos del proyecto o actividad y las situaciones de reparación que se realizaran, cuando ello sea procedente;

f) Un plan de seguimiento de las variables ambientales relevantes que dan origen al Estudio de Impacto Ambiental;

g) Un plan de cumplimiento de la legislación ambiental aplicable.

h) También deberá acompañarse de la documentación y los antecedentes necesarios para acreditar el cumplimiento de la normativa de carácter ambiental y los requisitos y contenidos de los permisos ambientales sectoriales contemplados en la Ley 19.300 Bases del Medio Ambiente y reglamento respectivo.

2.5.1. Matriz interactiva de Leopold (1971)

La matriz de Leopold es, fundamentalmente, una metodología de identificación de impactos. Básicamente se trata de una matriz que presenta, en las columnas, las acciones del proyecto y, en las filas, los componentes del medio y sus características. La matriz presenta una lista de 100 acciones y 90 elementos ambientales; cada acción debe ser considerada sobre cada uno de los componentes del entorno de manera a detectar su interacción, es decir los posibles impactos.

2.6. El estudio económico financiero

El estudio económico financiero conforma la tercera etapa de los proyectos de inversión, en el que figura de manera sistemática y ordenada la información de carácter monetario, en resultado a la investigación y análisis efectuado en la etapa anterior - Estudio Técnico- ; que será de gran utilidad en la evaluación de la rentabilidad económica del proyecto.

Este estudio en especial, comprende el monto de los recursos económicos necesarios que implica la realización del proyecto previo a su puesta en marcha, así como la determinación del costo total requerido en su periodo de operación. (BREALEY, MYERS Y ALLEN 2006)

2.6.1. Tasa interna de retorno

La tasa interna de retorno o tasa interna de rentabilidad (TIR) de una inversión, está definida como la tasa de interés con la cual el valor actual neto o valor presente neto (VAN o VPN) es igual a cero. El VAN o VPN es calculado a partir del flujo de caja anual, trasladando todas las cantidades futuras al presente. Es un indicador de la rentabilidad de un proyecto, a mayor TIR, mayor rentabilidad.

Se utiliza para decidir sobre la aceptación o rechazo de un proyecto de inversión. Para ello, la TIR se compara con una tasa mínima o tasa de corte, el coste de oportunidad de la inversión (si la inversión no tiene riesgo, el coste de oportunidad utilizado para comparar la TIR será la tasa de rentabilidad libre de riesgo). Si la tasa de rendimiento del proyecto -expresada por la TIR- supera la tasa de corte, se acepta la inversión; en caso contrario, se rechaza.

2.6.2. Valor actual neto

Valor actual neto es un procedimiento que permite calcular el valor presente de un determinado número de flujos de caja futuros, originados por una inversión. La metodología consiste en descontar al momento actual (es decir, actualizar mediante una tasa) todos los flujos de caja futuros del proyecto. A este valor se le resta la inversión inicial, de tal modo que el valor obtenido es el valor actual neto del proyecto.

El método de valor presente es uno de los criterios económicos más ampliamente utilizados en la evaluación de proyectos de inversión. Consiste en determinar la equivalencia en el tiempo 0 de los flujos de efectivo futuros que genera un proyecto y comparar esta equivalencia con el desembolso inicial. Cuando dicha equivalencia es mayor que el desembolso inicial, entonces, es recomendable que el proyecto sea aceptado.

2.6.3. Relación beneficio costo

La relación costo beneficio toma los ingresos y egresos presentes netos del estado de resultado, para determinar cuáles son los beneficios por cada peso que se sacrifica en el proyecto.

Cuando se menciona los ingresos netos, se hace referencia a los ingresos que efectivamente se recibirán en los años proyectados. Al mencionar los egresos presentes netos se toman aquellas partidas que efectivamente generarán salidas de efectivo durante los diferentes periodos, horizonte del proyecto. Como se puede apreciar el estado de flujo neto de efectivo es la herramienta que suministra los datos necesarios para el cálculo de este indicador.

La relación beneficio / costo es un indicador que mide el grado de desarrollo y bienestar que un proyecto puede generar a una comunidad.

2.6.4. Punto de equilibrio financiero

Todo gerente necesita saber por anticipado, si un nuevo producto o una nueva empresa, van a producir utilidad o no y en qué nivel de actividad comienza esa utilidad. Para determinarlo se puede utilizar el análisis de punto de equilibrio (break evenpoint). Este es un análisis eminentemente contable. Aunque los recursos ofrecidos por las hojas de cálculo hacen innecesario el cálculo por fórmulas, se presentan para ilustrar el concepto que hay detrás de la idea de punto de equilibrio.

El punto de equilibrio es aquel nivel de operaciones en el que los ingresos son iguales en importe a sus correspondientes en gastos y costos.

También se puede decir que es el volumen mínimo de ventas que debe lograrse para comenzar a obtener utilidades.

“Es la cifra de ventas que se requiere alcanzar para cubrir los gastos y costos de la empresa y en consecuencia no obtener ni utilidad ni pérdida”

3. MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. Caracterización del lugar

3.1.1. Localización

La presente investigación se llevó a cabo en la Comunidad de Cotococha la cual está ubicada en la parte este de la parroquia Tarqui, provincia de Pastaza.

GRÁFICO N. 1 Ubicación geográfica



Fuente: maps.google.com.ec

3.1.2. Límites

Norte: parroquia Veracruz.

Sur: parroquia Simón Bolívar y la provincia de Morona Santiago.

Este: parroquia Simón Bolívar.

Oeste: parroquias Tarqui y Madre Tierra.

3.1.3. Extensión

La comunidad de Cotococha cuenta con 300 has las que se distribuyen entre tierras de cultivo, pastizales, bosque primario y secundario.

3.1.4. Ubicación geográfica

Altitud	829 m.s.n.m.
Latitud	01º 36’ 17” S
Longitud	077º 54’ 38” W
Temperatura	21º C a 23º C
Precipitación	4000 a 6000 mm. /año

3.1.5. Hidrografía

El afluente más cercano a la comunidad es el río Puyo,

Características ecológicas

Extendida por la gran llanura amazónica, cubierta en su mayor parte por un espeso bosque húmedo tropical.

3.1.6. Población

Con una población de 105 habitantes, que se dividen en 24 familias que habitan en la comunidad de Cotococha. (Fuente entrevistas)

3.2. MATERIALES Y EQUIPOS

3.2.1. Materiales

- Hojas de papel bond
- Esferos
- Lápices
- Libreta de campo

3.2.2. Equipos

- Computadora
- Cámara fotográfica
- Impresora
- Flash memory
- GPS

3.3. METODOLOGÍA

La metodología que se utilizó para ejecutar cada uno de los objetivos que se han planteado contempla los siguientes pasos.

Inicialmente se tomó contacto con los miembros de la comunidad de Cotococha donde se realizó el estudio, permitiendo evaluar los condicionamientos e implicaciones del producto turístico en el marco de la gestión comunitaria.

A lo largo de todo el proceso de investigación se llevó a cabo varias entrevistas a la junta comunitaria, con la finalidad de recabar información y planificar la estructura y/o funcionamiento del producto turístico sostenible.

a) Diagnóstico situacional

Para el diagnóstico situacional se tomó la metodología de investigación descriptiva la cual permitió recolectar información en base a entrevistas, fichas de inventario para atractivos turísticos:

- Se realizaron entrevistas para identificar el nivel socioeconómico de la comunidad Cotococha, servicios turísticos se ofrecen, y la manera como está administrada la comunidad.
- Para la realización del inventario de atractivos turístico de la comunidad de Cotococha, se como base principal la ficha de inventarios que el Ministerio de Turismo propone, en el cual se especifica a fondo la manera de cómo ir clasificando, categorizando y jerarquizando a los atractivos turísticos.
- Se desarrolló un inventario de flora mediante la metodología de transectos, para la clasificación e identificación de las especies maderables, medicinales, y artesanales.
- Para realizar el inventario de fauna se recurrió a entrevistas a los miembros de la comunidad para identificar a las especies más representativas del lugar.

b) Estudio técnico

Para la presente investigación se elaboró una propuesta acorde a las necesidades de un lodge, con criterio ecológico en base al diagnóstico realizado en el primer objetivo.

Para determinar el producto turístico sostenible a ofertar se realizó varias salidas de constatación hasta la comunidad de Cotococha, en ellas se identificó atractivos turísticos que llaman la atención del turista, para ello se propone un diseño de construcción de cabañas mixtas en cuanto al área de alojamiento, alimentación, el centro de interpretación, casa artesanal, y el área cultural, dentro del diseño se incluye piscinas para la crianza de tilapias, un corral para el criadero de aves, y por último se integra la granja integral.

En cuanto a la parte administrativa se incluye un nuevo organigrama estructural con sus funciones, un manual de funciones, a las que el centro comunitario debe acoplarse.

Un respaldo legal en cuanto a reglamentos, leyes, y obligaciones fundamentales para el desarrollo del proyecto

Se desarrolló en plan de capacitación para las personas de la comunidad y prestadores de servicios turísticos.

c) Estudio de impacto ambiental

A través de la Matriz de Leopold se realizó un análisis ambiental donde nos indica los impactos negativos y positivos que puedan provocar la ejecución del proyecto, durante la etapa de construcción y operación de las nuevas instalaciones del centro comunitario, para lo cual se siguieron los siguientes pasos:

- ✓ Se realizó la línea base, matriz de análisis y cuantificación de impactos, lo que permitió identificar una lista de factores y acciones durante la etapa de implementación de la iniciativa del proyecto. (Gómez, D. 1988)
- ✓ Elaboración y propuesta de Medidas de Mitigación de Impactos.
- ✓ En este estudio se propone la identificación de los componentes ambientales (aire, suelo, agua, flora-fauna) y socioeconómicos que están susceptibles a recibir impactos relacionados con las actividades propuestas en el proyecto.

d) Estudio económico financiero

Para la realización del estudio económico financiero se determinaron:

- ❖ Tasa interna de retorno (TIR)
- ❖ Valor Actual Neto (VAN)
- ❖ Relación Beneficio Costo
- ❖ Punto de equilibrio

4. RESULTADOS

4.1. DIAGNOSTICO SITUACIONAL

4.1.1. Diagnóstico:

4.1.1.1. Infraestructura y de servicio

4.1.1.2. Servicio de educación

En la comunidad existe: jardín y una pequeña escuela llamada Unidad Intercultural Bilingüe, perteneciente a la dirección Cultural Bilingüe, el jardín cuenta con 15 niños que se encuentran actualmente asistiendo a clases, de igual manera a la escuela acuden 27 niños de la misma comunidad.

4.1.1.3. Servicio de salud

Dentro de la comunidad no existe ningún centro de salud, por lo que usualmente acuden hasta la ciudad del Puyo para las atenciones médicas.

4.1.1.4. Servicio de transporte

Existe servicio permanente de transporte realizado por la cooperativa Centinela del Oriente, con la estación ubicada cerca del mercado la Mariscal, en la ciudad de Puyo. Frecuencia de salida cada, siete horas de lunes a domingo, con un recorrido de 45 minutos hasta la comunidad.

4.1.1.5. Actividad económica

La actividad económica de la comunidad de Cotococha se basa de la agricultura, a través de la venta de productos de la zona como es; la yuca, plátano, oritos, maíz, etc., a ella se incluye la piscicultura y el turismo comunitario, los ingresos económicos recaudados se distribuye equitativamente a cada familia de misma comunidad.

4.1.1.6. Infraestructura y servicios turísticos

Los servicios que se ofrecen en la comunidad de cotococha son:

- Alojamiento; disponen de 4 cabañas rústicas, con camas hechas a mano, con el material del mismo lugar, con capacidad para 50 personas, actualmente esta infraestructura está en deterioro por las frecuentes lluvias y por la falta de mantenimiento de las instalaciones.

FOTOGRAFÍA N°1 Actual Cabaña de alojamiento Cotococha



Tomada por: Autor/ Felipe Tapuy
Fuente: Trabajo de campo

- Alimentación; actualmente la comunidad no cuenta con una instalación adecuada para brindar el servicio de alimentación a los turistas, por lo que no se ofrece este servicio.

- Paseo por los senderos: al poseer una exuberante flora nos adentramos a la selva con recorrido de aproximadamente 3 horas en donde se puede observar la vegetación y los atractivos que hay en su entorno, pero no existe ninguna señalización en donde nos indique la ubicación de los atractivos.

FOTOGRAFÍA N°2 Sendero dentro del bosque



Tomada por: Autor/ Felipe Tapuy
Fuente: Trabajo de campo

Demanda turística

No existe ningún sistema de archivos y de ventas en donde se indique cuantos turistas ingresaron hasta la comunidad y que se vendió en el día, semana, mes y año para luego poder contabilizarlo y poder verificar si hubo ganancia o pérdida**.**

Gracias a la fundación Yawaje, se tuvo la iniciativa proponer un proyecto turismo comunitario, en una asamblea con los representantes de la comunidad, iniciativa que se puso en marcha y se lleva trabando 12 años, ofreciendo a los visitantes un turismo comunitario.

4.1.1.7. Política

La comunidad de Cotococha tiene relación con la junta parroquial de San Jacinto y Pomona en donde se realiza una asamblea cada 2 meses con los miembros de la Junta y las personas de la localidad con la finalidad de llegar a acuerdos mutuos en la realización de cualquier actividad ya sea para mejorar sus infraestructuras básicas, educación, salud y sobre todo para trabajar con la actividad turística

4.1.1.8. Estructura organizacional de la Comunidad

Cuenta con un organigrama estructural en donde se detalla el cargo y las funciones de la empresa, para el funcionamiento de la misma, la comunidad de Cotococha cuenta con un organigrama propio que a continuación podrá observar:

GRÁFICO N°2 Organigrama funcional de la comunidad de Cotococha

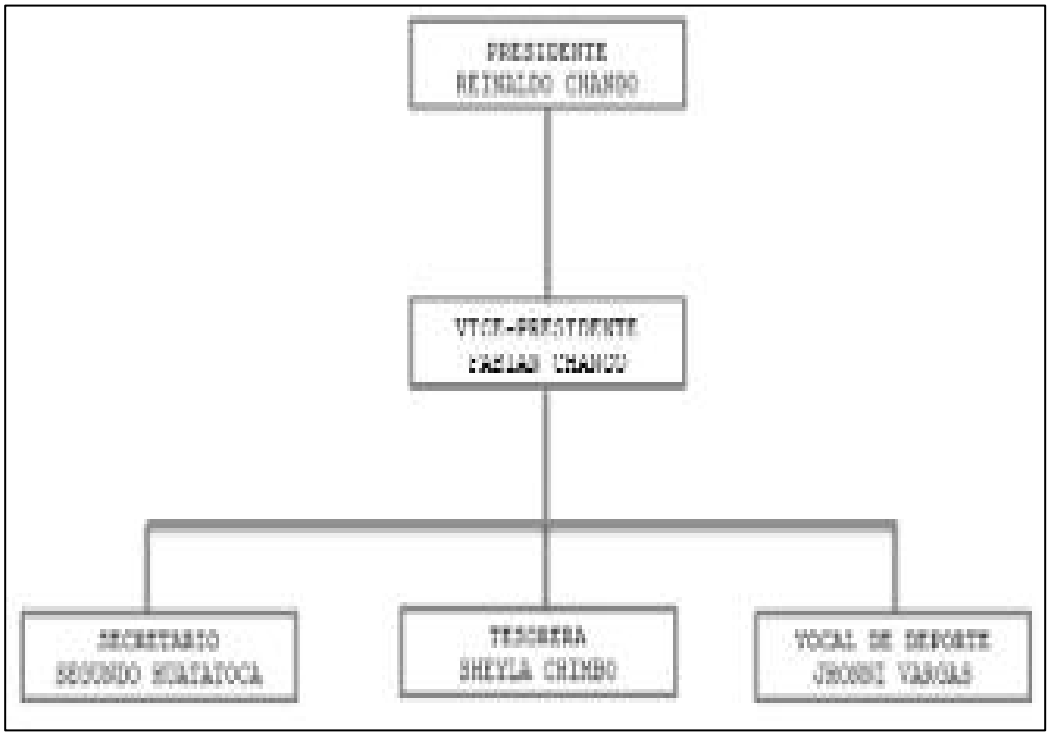

Elaborado por: Felipe Tapuy
Fuente: Trabajo de Gabinete

4.1.1.9. Relación con instituciones nacionales e internacionales

Esta comunidad tiene convenios con la fundación Yawaje, en marco a la protección de la biodiversidad, la Universidad Estatal Amazónica es una de las instituciones que también está relacionada a ello, por medio de Klever Chimbo, que tiene el nexo directo y siempre prestos a trabajar con las comunidades, integrando a estudiantes a realizar investigaciones y proyectos, además la UEA, está presto en realizar capacitaciones en cuanto a prestación de servicios y atención al cliente, entre otras.

4.1.1.10. Pago a personal, impuestos

En este centro comunitario no se cuenta con personal adecuado para atención de los diferentes servicios que en este centro debería existir, por lo tanto no se puede hablar sobre los salarios básicos, pero el pago a los impuestos está a cargo del tesorero de la comunidad, para estar al tanto en con sus obligaciones.

4.1.1.11. Comunicación

En la comunidad se realizan reuniones cada vez que el presidente del centro comunitario lo convoca, allí se discute de las actividades que han sido planificadas para la reunión, en ellas abordan temas de interés en cuanto a turismo se refiere, pero no existe mucha cooperación por parte de los miembros de la comunidad, eso perjudica mucho al desenvolvimiento y crecimiento del turismo en la comunidad.

4.1.1.12. MERCADEO

4.1.1.12.1. Vinculación con Agencias de Viajes

Cotococha en si no trabaja con ninguna Agencia de Viaje, más bien es explotado injustamente por las tours operadoras de Baños y de otras ciudades pero lo incluyen en sus paquetes turísticos y lo ofertan hacia el mercado, dejando sin lucro alguno para la comunidad.

4.1.1.12.2. Independencia para las ventas

Hay ocasiones que llegan turistas hasta este lugar y lo hacen a través la página web que la comunidad dispone o por sugerencias de los amigos, que en algún momento visitaron la comunidad y suelen quedarse de dos a tres días, dando así un pequeño lucro para ellos, en los otros días llegan turistas hasta la comunidad pero solo a observar como es el lugar y ver las danzas típicas, para luego ser llevados a un pequeño museo artesanal en donde se exponen un sinnúmero de artesanías hechas a mano por las diferentes familias que allí habitan, dentro de ella se relata una pequeña historia de cómo nació la comunidad de Cotococha, y cuáles son sus tradiciones, allí suelen vender las artesanías y algunas medicinas caseras, para obtener rentabilidad.

4.1.1.12.3. Perfil del viajero

En realidad no existe un registro de turistas en la comunidad, la información se la obtuvo mediante entrevistas a los guías de la comunidad y ellos manifiestan que la procedencia de los turistas extranjeros es en su mayoría, Europeos, y Sudamericanos, que buscan estar en un ambiente puro y natural, pero poca es la afluencia de turistas nacionales que visitan este lugar.

4.1.1.12.4. Procesos de apoyo

Mediante entrevistas al presidente de la Comunidad, se pudo confirmar que ellos no recibieron talleres de capacitación en cuanto a la prestación de servicios turísticos, y se está trabajando empíricamente dentro esta comunidad.

Cuenta con guías nativos para lo que es selva, estos guías obtuvieron ayuda por parte de la fundación Yawaje en cuanto capacitación para obtener la licencia de guías nativos y el cual fue certificado por el Ministerio de Turismo, no cuenta con un guía para el museo artesanal, porque los mismos guías de las tours operadoras de Baños son los que se encargan de explicar lo que hay dentro del museo.

4.1.1.12.5. Técnicas incorporadas para el desarrollo de la actividad

La falta de documentos como: registros de entrada y salida de turistas, hace que haya un desconocimiento del número exacto de visitantes que llegaron hasta la comunidad, también al no contar con un manual de calidad, hace que los servicios que se ofrecen en ella sean deficientes y por ende un mal servicio.

4.1.1.12.6. Profesionales vinculados

No hay registro de vinculaciones de los profesionales de la rama turística dentro de la comunidad.

4.1.1.12.7. Finanzas

La comunidad es sujeto de crédito por las instituciones financieras del estado CFN y BNF, pero no han acudido a ninguna de estas instituciones a solicitar ningún crédito, por falta de iniciativa.

4.1.1.12.8. Servicios básicos

En cuanto a servicios básicos:

Agua:

Al momento la comunidad cuenta con el sistema de agua entubada que ofrece la Empresa de Agua Potable Pastaza (EMAPAS).

Energía eléctrica:

Posee un sistema de interconectado de energía eléctrica de la Empresa Eléctrica Ambato

Alcantarillado:

La comunidad no posee un sistema de alcantarillado, al momento cuentan con sistema de pozos sépticos.

Teléfono, internet, fax:

Al momento no disponen de ninguno de estos servicios

4.1.1.12.9. MERCADO

En lo que se refiere a la promoción y venta del turismo comunitario y centro artesanal según datos obtenidos en las entrevistas mantenidas con la junta comunitaria no se tiene ningún tipo de promoción sino una página web que no se ha actualizado en dos años por falta de organización y dirección.

El autor recopiló información por medio de cuatro agencias de viajes que incluyen a Cotococha en su itinerario y son las que han facilitado la información para la presente investigación.

Considerando que el principio fundamental de este estudio es un proyecto de turismo sostenible, no se ahonda en los datos de un estudio de mercado propiamente dicho, sino se realizó un *sondeo de mercado* únicamente para observar la aceptación de una iniciativa sostenida dentro de los servicios que ofrecen las tour operadoras.

Se puede resumir los criterios de los representantes de cada una de ellas en el siguiente cuadro:

a. Detalle de turistas en las tour operadoras

	Cuantos pax mensualmente llevan a Cotococha	Deseo de pernoctar en Cotococha
Worderfull Travel	15	Más de la mitad
Luna Runtun Adventure	10	Más de la mitad
Córdova tours	10	Más de la mitad
Team Adventure	40	Más de la mitad
TOTAL	**75**	**Más de la mitad**

GRÁFICO N° 3 Cuantos visitantes llegan mensual a Cotococha



Fuente: Trabajo de Gabinete

Según las entrevistas Team Adventure es la operadora que más turistas llevan a la comunidad de Cotococha.

GRÁFICO N° 4 Deseo de pernoctación en Cotococha



Fuente: Trabajo de Gabinete

El gráfico muestra que muestra que por lo menos el 50% de todos los visitantes preferirían pernoctar en Cotococha si hubiera las facilidades necesarias, por su belleza escénica y tranquilidad del entorno, lo que refleja que solo con un sondeo de mercado arroja criterios favorables para montar un proyecto de turismo.

Considerando que la mitad de todos los visitantes tienen intención de pernoctar en Cotococha, las empresas operadoras de turismo que incluyen a Cotococha en su itinerario, están de acuerdo en recibir el servicio de hospedaje.

4.1.2. PRODUCTO

4.1.2.1. Inventario de flora y fauna

4.1.2.2. Flora

Al referirnos a la flora de la comunidad de Cotococha, es necesario mencionar que existe una extraordinaria vegetación que a más de ser variada, es abundante, y está cubierta de bosque húmedo tropical, que puede considerarse como selva virgen. La composición florística varía de acuerdo a las diferentes condiciones ecológicas que dependen fundamentalmente de la altitud y de humedad.

4.1.2.2.1. Clasificación de especies medicinales con sus respectivos usos

Cuadro N°1 Especies Medicinales

N. Común	N. Científico	Usos
Canela	*Cinnamomun zeilanicum*	Para el dolor de cabeza y estomago
Ayahuasca	*Banisteriopsis capí*	Dolor de espalda
Yuquilla	*Piper imperiale*	Dolor de dientes, inflamación
Col de monte	*Anthurium emines*	La savia contra los parásitos subcutáneos
Achiote	*Bixa Orellana*	Alimentación y cosmetología
H. luisa	*Aloysia citriodora*	Tratar la fiebre
Camacho	*Xanthosoma facquimi*	Dolor del corazón
Ungurawa	*Zingiber officinale*	Para el pelo, alimenticia
Sandi	*Brosimun utile*	Controlar la diarrea
Jengibre	*Zingiber officinale*	Para la tos
Sangre de drago	*Corton lechleri*	Inflamación, hernia
Bala de cañón	*Conroupita guiunensis*	Limpias, cansancio
Ajo de monte	*Mansoa alliceae*	Dolor del cuerpo
Zaragoza	*Aristolochia constricta*	Dolor corazón, fiebre
Tulipán	*Liliaccae.*	Para el cólera
Zapan	*Guatteria multívrnia*	Dolor de estomago
Azafrán	*Ocotea javitencis*	Inflamaciones
Cedro	*Cedrela odorata*	Parkinson

Elaborado: Felipe Tapuy
Fuente: Trabajo de Campo/Gabinete

4.1.2.2.2. Clasificación de especies comestibles con sus respectivos usos

Cuadro N° 2 Especies Comestibles

N. Común	N. Científico	Usos
Pambil	*Chamaerops humilis*	Se saca palmito
Leche	*Couma macrocarpa*	Fruto
Yuca	*Manihot esculenta*	Chicha, alimento básico
Plátano	*Musa paradisiaca*	Fruto
Papa china	*Ipomoea batatas*	Papa grande
Guineo	*Mussa sp.*	Fruta
Piña	*Ananas comosus*	Fruto
Mandarina	*Cilrus reticiilata*	Fruto
Caimito	*Cheysophyllum caimito*	Fruta
Chirimoya	*Annona cherimola*	Fruto
Frutipan	*Artocarpus altilis*	Fruto
Aguacate	*Persea americana*	Fruto
Uva	*Vitis vinífera*	Fruto
Caña	*Saccharum officinarum*	Jugo, miel, panela
Gadilla	*Passiflora laurifolia*	Fruto
Naranjilla		Jugo, mermelada
Morete	*Mauritia flexuosa*	Fruto
Camote	*Ipomoea batata*	Fruto
Cacao blanco	*Theobroma cacao*	Fruto
Guayaba	*Psidium littorale*	Fruto
Papaya	*Carica papaya*	Fruto
Guaba	*Inga ruziana*	Fruto
Ají	*Capsicwn chínese*	Fruto

Elaborado: Felipe Tapuy
Fuente: Trabajo de Campo/Gabinete

4.1.2.2.3. Clasificación de especies maderables con sus respectivos usos

Cuadro N° 3 Especies Maderables

N. Común	N. Científico	Usos
Pilche	*Crescentia cujete*	Se elabora el pilchi
Guayacán	*Guaiacum*	construcción de muebles y casas
Copal	*Elaphrium copalliferum*	Se extrae la resina
Chuncho	*No identificado*	No identificado
Pambil	*Chamaerops humilis Letillas,*	anillo de vigas
Barbasco	*Lonchocarpus utilis*	Para realizar bateas
Canelo	*Pimenta dioca*	Preparación de tablas
Cedro	*Cedrel sp*	Construcción de canoas
Sangre de gallina	*Vismia vasifera*	Construcción de canoas
Azafrán	*Ocoíea javitencis*	Columnas primarias
Moral	*Chioraphora tintórea*	Construcción de casas

Elaborado: Felipe Tapuy
Fuente: Trabajo de Campo/Gabinete

4.1.2.2.4. Clasificación de especies artesanales con sus respectivos usos

Cuadro N° 4 Especies Artesanales

N. Común	N. Científico	Usos
Paja toquilla	*Genoma poliandra*	Paja principal
Chambira	*Astrocaryum chambira*	La fibra se usa para hacer cuerdas, shicras.
Bambú	*Gadua angustifolia*	Estuche para guardar dardo
Algodón	*Gossypium sp*	Para hilar
Carrizo grueso	*Phragmites sp.*	Fabricar flautas
Achiote	*Bixa orellana*	Barniz de color
Chonta	*Iriartea deltoidea*	Realizar bodoqueras

Elaborado: Felipe Tapuy
Fuente: Trabajo de Campo/Gabinete

4.1.2.3. Fauna

Dentro de la extensa vegetación con que cuenta la comunidad de Cotococha, se podría decir existe una variedad de especies representativas

El presente inventario tiene el propósito de ofrecer una línea base de partida para identificar elementos en torno a los cuales se pueden diseñar modelos de gestión y manejo en procura de ofrecer atractivos naturales interesantes a los futuros visitantes del bosque.

Por medio de las entrevistas se destacan las siguientes:

4.1.2.3.1. Clasificación de especies mamíferos

CUADRO N° 5 Mamíferos

N. Común	N. Científico
Raposa	*Marmosa robinsoni*
Conejo	*Sylvilagus brassilenssis*
Ratón	*Oryzomys sp.*
Zarigüeya	*Metachirus nudicaudatus*
Murciélago	*Anoura geoffroyi*
Vampiro	*Desmodus rotundus*
Tigrillo	*Felis pardalis*
Puma	*Puma concolor*
Guanta	*Agouti paca*
Venado	*Mazama americana*
Armadillo	*Priodontes*
Mono chorongo	*Lagothrix lagotricha*
Mono nocturno	*Aotus vociferans*
Ardilla	*Sciurus granatensis*
Oso hormiguero	*Choelopus didactylus*

Elaborado: Felipe Tapuy
Fuente: Trabajo de Campo/Gabinete

4.1.2.3.2. Clasificación de especies aves

Cuadro N° 6 Aves

N. Común	N. Científico
Pava de monte	*Aburría pipile*
Lora farinosa	*Amazona farinosa*
Perico alicobalto	*Brotogeris cyanoptera*
Golondrina fatiblanca	*Atticora fasiata*
Lechuza	*Tyto alba*
Garrapatero	*Crotophaga major*
Carpintero	*Drycopus lineatus*
Garza del sol	*Eurypyga helias*
Paujil	*Mitu salvini*
Tucán filiamarillo	*Ramphastos culminatus*
Martin pescador	*Chloroceryle americana*

Elaborado: Felipe Tapuy
Fuente: Trabajo de Campo/Gabinete

4.1.2.3.3. Clasificación de especies de anfibios y reptiles

Cuadro N° 7 Reptiles Y Anfibios

N. Común	N. Científico
Sapo gigante	*Bufo marinus*
Sapo	*Hyla punctata*
Lagarto	*Lacerta lepida*
Caimán	*Melanosuchus niger*
Lagartija	*Basiliscus sp.*
Boa	*Boa constrictor constrictor*
Cocodrilo	

Elaborado: Felipe Tapuy
Fuente: Trabajo de Campo/Gabinete

4.1.3.1. Atractivos turísticos de la comunidad de Cotococha

Luego de haber realizado la investigación acerca los atractivos turísticos que existen en la comunidad, se ha podido identificar 2 atractivos de los cuales se destacan con categoría II, que son el motivo de estudio los siguientes:

4.1.3.2. DATOS GENERALES

CATEGORIA : Manifestación cultural

TIPO : Etnografías

SUBTIPO : Artesanías

NOMBRE : Casa Artesanal Cotococha

FOTOGRAFIA N°3 Casa artesanal Cotococha



Tomada por: Autor/ Felipe Tapuy
Fuente: Trabajo de campo

Ubicación

Este Centro de Exposición, Venta de Arte y Artesanía, se ubica al suroeste de la provincia de Pastaza, en la parte este de la parroquia Tarqui. En las coordenadas 1º 36' 17'' de latitud Sur y 77º 54 '38'' de longitud Oeste, a una altitud de 829 m.s.n.m.

Provincia: Pastaza **Cantón**: Pastaza **Localidad:** Parroquia Tarqui

Distancia al centro urbano más cercano al atractivo

Se encuentra ubicado a 22 Km. de la cabecera parroquial de Pomona.

Distancia a otros atractivos cercanos

Saliendo de la comunidad de Cotococha hasta la vía principal a 21 Km cerca de la parroquia Pomona se encuentra la Cascada Hola Vida.

CALIDAD

Características

La Casa Artesanal Cotococha, es una manifestación cultural de la comunidad Kichwa, que se encuentra ubicada en el centro del caserío, a unos 500 m de la carretera principal vía Pomona, en el Km. 22 y sus dimensiones son de 10 m. de largo por 4 m. de ancho, fue elaborada con materiales de la zona como chonta para el piso, pilares y paredes, pigues y paja toquilla para el techo, con una altura de 30 m. El nombre es en honor al nombre del caserío Cotococha. En cuanto al funcionamiento tienen 6 años hasta la actualidad, abren cuando hay turistas. Este Centro pertenece a la Asociación de mujeres de Cotococha y la conforman todas las que viven ahí.

Todas las mujeres que viven en el caserío son socias, dentro del atractivo se puede observar artesanías elaboradas por cada una de las beneficiarias, las cuales manufacturan collares, pulseras, gargantillas, tobilleras y aretes, a base de semillas del sector tales como: san pedro, ilishu, cumbia, caimito, ojo de llama de todo tamaño y huesos de anaconda. También existen lanzas de tamaño grande, medianas y pequeñas, elaboradas de chonta y adornadas con plumas de aves.

En cuanto a cerámica de barro, para su elaboración es elemental la obtención de arcilla que traen de Pomona, Canelos o Puyo, hay que masajearla hasta llegar a un estado de maleabilidad y plasticidad, se procede a elaborar en forma de bola, para luego empezar a dar la forma de recipientes aplicando la técnica del acordelado. Mediante tiras de arcilla se forma la base y progresivamente se va incorporando el cuerpo, el cuello y la boca. Se alisa la superficie utilizando piedras pulidoras, posteriormente se lo

coloca al sol para que se seque, con un pincel elaborado a base de cabellos se aplica pigmentos naturales (arcillas de colores: como blanco rulla galpa, amarillo que al meterlo al horno toma el color rojo se llama quillo alpa, roja pucalpa y la negra yanalpa), que son molidas y disueltas en agua y aplicadas con los dedos o pinceles formando figuras geométricas, sucesión de líneas o formas de animales, plantas, representaciones del sol o la luna o a su vez la figura humana. Al terminar de decorar el objeto se le somete al fuego aproximadamente unos 50 a 60 minutos y mientras se enfrían se aplica secando la leche del árbol sirquillo para barnizar. Las cerámicas son de diferente tamaño y los diseños de los mismos son muy variados.

Cada cerámica manufacturada por cada socia, tiene un significado Kichwa y existen en diferentes formas y tamaños, por lo que los precios varían y van desde 2,00 dólares en adelante.

Valor intrínseco

La Casa Artesanal Cotococha, posee cerámica de la comunidad Kichwa, puesto que es una tradición alfarera del Alto Amazonas que mantiene una técnica de producción de origen milenario en la elaboración de recipientes de arcilla de uso doméstico (las tinajas que sirven para hacer madurar la chicha y las mocahuas para tomar chicha), artístico y ceremonial. La manufactura de esta artesanía está reservada a las mujeres. Este atractivo cuenta con la estructura típica de la región además, las cerámicas manufacturadas cuenta con diseños incomparables, que irradian el significado de su cultura.

Temperatura

La temperatura ambiental oscila entre 21° – 23ºC y la pluviosidad fluctúa entre los 4000 a 6000 mm al año.

Valor extrínseco

La cerámica es muy apreciada en los mercados internacionales, por la calidad en su manufactura y sus diseños. A pesar que no pueden comercializar mucho por la carencia de la materia prima en la zona.

La comunidad de Cotococha, cuenta con un Bosque con gran diversidad de flora como: motetes, chonta, Tungurahua, paso, cedro, caoba, caña guadua, sangre de drago, uva de monte, guarumo, orquídeas, helechos, líquenes, bromelias, heliconias, entre otras, los cuales son propios de la zona. En cuanto a fauna existe: danta, tapir, guanta, guatusa, cuchucho, cusumbo, tigrillo, pava de monte, perdiz, guacamayos, reptiles, anfibios y peces.

Estado de conservación

Conservado

CAUSA: Aquellas personas que realizan estas actividades, prefieren mantener sus diseños tradicionales, expresando sus significados.

Entorno

Conservado

Causa: El caserío Cotococha cuenta con Bosque primario, lo cual le permite enriquecer a este atractivo.

APOYO

Infraestructura vial y de acceso

Para llegar al caserío de Cotococha, se lo realiza por vía terrestre, tomando un bus que sale del mercado Mariscal a Pomona. La vía hasta el Km. 14 se encuentra asfaltado, luego se toma el desvío por una vía lastrada, la cual se encuentra actualmente en estado regular. Cotococha está a una hora de vía Puyo - Pomona, se camina cinco minutos, se pasa el puente colgante el cual se encuentra sobre el río Puyo, para acceder a esta manifestación cultural.

Frecuencia

La frecuencia con que recorren los buses, 06:00 am, 13:00 pm, 16:00 pm.

Temporalidad de accesos

A este lugar se puede acceder los 365 días del año.

Facilidades o servicios turísticos

El caserío de Cotococha, ofrece servicio de alojamiento, entre otros

Infraestructura básica

El atractivo posee agua entubada, sistema interconectado de energía eléctrica y pozos sépticos.

Significados

La difusión del atractivo es a nivel internacional.

Valoración

Cuadro N°8 valoraciones del atractivo Casa artesanal

VARIABLE	FACTOR	PUNTOS
CALIDAD	a) Valor intrínseco	7
	b) Valor extrínseco	8
	c) Entorno	4
	d) Estado de Conservación y/o Organización	6
APOYO	a) Acceso	6
	b) Servicios	4
	c) Asociación con otros atractivos	3
SIGNIFICADO	a) Local	12
	b) Provincial	
	c) Nacional	
	d) Internacional	
TOTAL		50

Elaborado: Samuel Tapuy
Fuente: Trabajo de Campo.

JERARQUÍA

Este atractivo tiene un puntaje de 50/100 y corresponde a la jerarquía II.

Las valoraciones del presente cuadro están basadas de acuerdo a la ficha de resúmen de inventario de atractivos turísticos que el Ministerio de Turismo propone. (**Anexo 2,** pág. 123)

4.1.3.3. DATOS GENERALES

CATEGORIA : Sitio natural

TIPO : Río

SUBTIPO : Cascada

NOMBRE : Cascada Tutapishco (Chimbilaco)

CASCADA TUTAPISHCO

FOTOGRAFÍA N°4 Cascada Tutapishco



Tomado por: Autor/Felipe Tapuy
Fuente: Trabajo de campo

Ubicación

La cascada Tutapishco, se ubica al suroeste de la provincia de Pastaza, en la parte este de la parroquia Tarqui. En las coordenadas 1º 36’ 29’’ de latitud Sur y 77º 54 ‘45’’ de longitud Oeste, a una altitud de 835 m.s.n.m.

Provincia: Pastaza **Cantón:** Pastaza **Localidad:** Parroquia Pomona

Distancia al centro urbano más cercano al atractivo

Se encuentra ubicado a 5 km de la comunidad de Cotococha

Distancia a otros atractivos cercanos

Cascada Chaupiluma 1km del mismo sendero del bosque.

CALIDAD

Características

La cascada Tutapishco tiene una altura de 6 metros aproximadamente, la peña o desfiladero es de color gris, a su alrededor se puede observar variedad de helechos, epifitas y líquenes, propios de ambientes húmedos, el vado es poco profundo, puesto que se puede observar el fondo del mismo, sus aguas son cristalinas puras y muy refrescantes. El río que forma este sublime atractivo natural lleva su mismo nombre Tutapishco

Valor intrínseco

Para llegar al atractivo hay que recorrer por un sendero de bosque primario, el mismo que es poseedor de características únicas, al realizar este recorrido se puede apreciar la presencia de vegetación densa, en la cual se puede observar una gran cantidad de fauna y flora, entre estos árboles gigantes. Este recorrido dura dos horas con treinta y cinco minutos.

Temperatura

La temperatura oscila entre 21 – 23ºC. Y su pluviosidad es de 4000 a 6000 mm. /año

Valor extrínseco

La comunidad de Cotococha, cuenta con un Bosque con diversidad de flora como: motetes, chonta, Tungurahua, paso, cedro, caoba, caña guadua, sangre de drago, uva de monte, guarumo, orquídeas, helechos, líquenes, bromelias, heliconias, entre otras, los cuales son propios de la zona. En cuanto a fauna existe: danta, tapir, guanta, guatusa, cuchucho, cusumbo, tigrillo, pava de monte, perdiz, guacamayos, reptiles, anfibios y peces.

Con la presencia de este atractivo, se puede realizar actividades como: caminatas, tours científicos, naturales, culturales, fotografía de, flora y fauna, pesca deportiva, balneario, picnic o camping.

Estado de conservación

Conservado.

Causa: Por encontrarse dentro del bosque primario y por la existencia de gran variedad de flora y fauna característica de la zona.

Entorno

Conservado

Causa: La comunidad de Cotococha cuenta con Bosque primario, lo cual le permite enriquecer a este atractivo.

APOYO

Infraestructura vial y de acceso

Para llegar a la comunidad de Cotococha, se lo realiza por vía terrestre, tomando un bus que sale del mercado Mariscal a Pomona. La vía hasta el Km. 16 se encuentra asfaltado, luego se toma el desvío por una vía que en la actualidad se encuentra asfaltada, el cual se encuentra en excelente estado. Cotococha está a una hora de vía Puyo - Pomona, se camina cinco minutos, se pasa el puente colgante el cual se encuentra sobre el río Puyo, y para llegar a este sitio natural se tiene que caminar aproximadamente dos horas con treinta minutos.

Frecuencia

06:00 am, 13:00 pm, 16:00 pm.

Temporalidad de accesos

A este lugar se puede acceder los 365 días del año.

Facilidades o servicios turísticos

La comunidad de Cotococha, ofrece servicio de alojamiento, entre otros.

Infraestructura básica

El atractivo posee agua entubada, sistema interconectado de energía eléctrica y pozos sépticos.

Significados

La difusión del atractivo es a nivel nacional.

Valoración

Cuadro N°9 valoraciones del atractivo Cascada Chimbilaco

VARIABLE	FACTOR	PUNTOS
CALIDAD	a) Valor intrínseco	10
	b) Valor extrínseco	9
	c) Entorno	5
	d) Estado de Conservación y/o Organización	8
APOYO	a) Acceso	10
	b) Servicios	4
	c) Asociación con otros atractivos	4
SIGNIFICADO	a) Local	7
	b) Provincial	
	c) Nacional	
	d) Internacional	
TOTAL		57

Elaborado: Samuel Tapuy.
Fuente: Trabajo de campo

Jerarquía

Este atractivo tiene un puntaje de 57/100 y corresponde a la jerarquía II.

Las valoraciones del presente cuadro están basadas de acuerdo a la ficha de resúmen de inventario de atractivos turísticos que el Ministerio de Turismo propone. (**Anexo 2,** pág. 123)

4.2. ESTUDIO TÉCNICO

4.2.1. INGENIERÍA DEL PROYECTO

Al hablar de turismo sostenible nos referimos a la protección y cuidado de la biodiversidad, en este objetivo se detalla a manera de propuesta la forma de trabajar de acuerdo a los principios de sostenibilidad.

Se propone un diseño de implantación de la iniciativa con nuevas infraestructuras, a base de materiales de la misma zona y con una mezcla de construcción moderna, dentro del diseño están ubicadas las diferentes áreas de hospedaje, alimentación, interpretación, y recreación.

El área de alojamiento contará con el equipo hotelero básico, el restaurante dispondrá de todos los materiales y equipos acordes a este tipo de establecimiento, las demás áreas mencionadas también dispondrán de todo los materiales necesarios para su equipamiento, como algo complementario para las instalaciones en caso de emergencia que se pudiera suscitar, se ha implementado bombas agua, y plantas de energía eléctrica.

Se contará con una buseta con capacidad para 20 personas, haciendo aún más eficaz los servicios que puedan ofrecer dentro de este centro comunitario.

Con esta iniciativa se trata de mejorar el nivel de vida de la comunidad de Cotococha, más aun haciéndoles conocer que son poseedores de bellos atractivos, y que se puede ofrecer servicios como:

- Servicio de alojamiento
- Servicio de alimentación
- Senderismo
- Camping
- Servicios de transporte, etc.

GRAFICO N° 4 Propuesta de implantación de la iniciativa

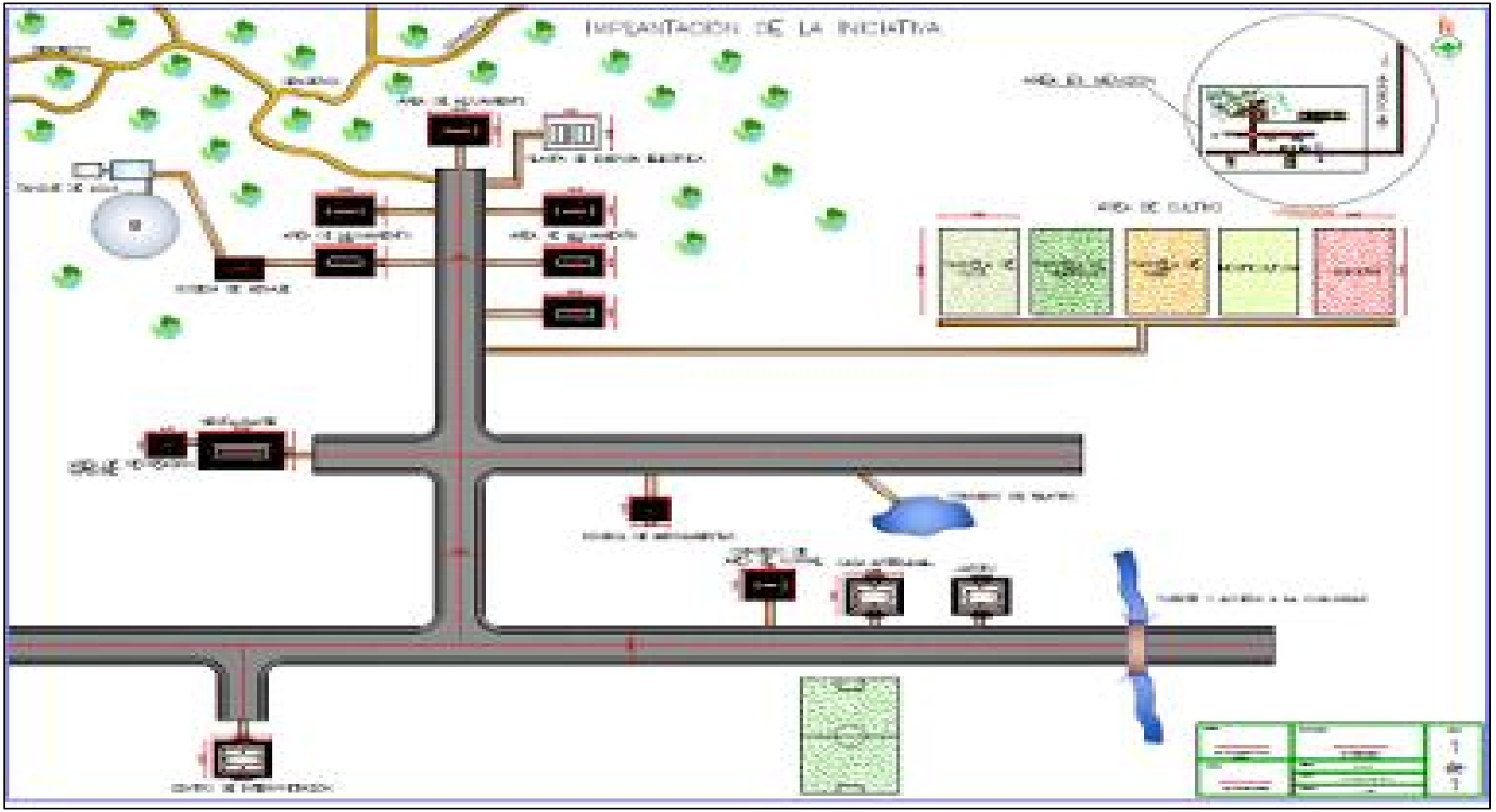

Elaborado por: Arq. Luis Duche
Fuente: Trabajo de gabinete

4.2.1.1. Área hospedaje

El área de hospedaje será diseñada a base de estructura ecológica y rústica mixta, con capacidad para cuatro personas por cabaña, que combinado con el diseño único de los ventanales de madera, muebles y puerta de troncos hace de ellas una construcción rústica y artesanal, con accesos para persona con discapacidad.

Servicios en la Cabaña:

- Servicio de ama de llaves
- Room service
- Servicio de lavandería
- WI-FI.
- Televisión por Cable.
- Información turística

FOTOGRAFÍA N°5 Tipo de estructura rústica mixta con acceso para personas con discapacidad



Fuente: www. construmader.com

4.2.1.1.1. Tipo de habitaciones

FOTOGRAFÍA N°6 Tipo de habitación



Fuente: www. construmader.com

4.2.1.1.2. Tipo de baño

FOTOGRAFIA N°7 Tipo de baño



Fuente: www. construmader.com

ESTRUCTURA FÍSICA HOSPEDAJE

GRÁFICO N° 5 Propuesta de cabaña para alojamiento

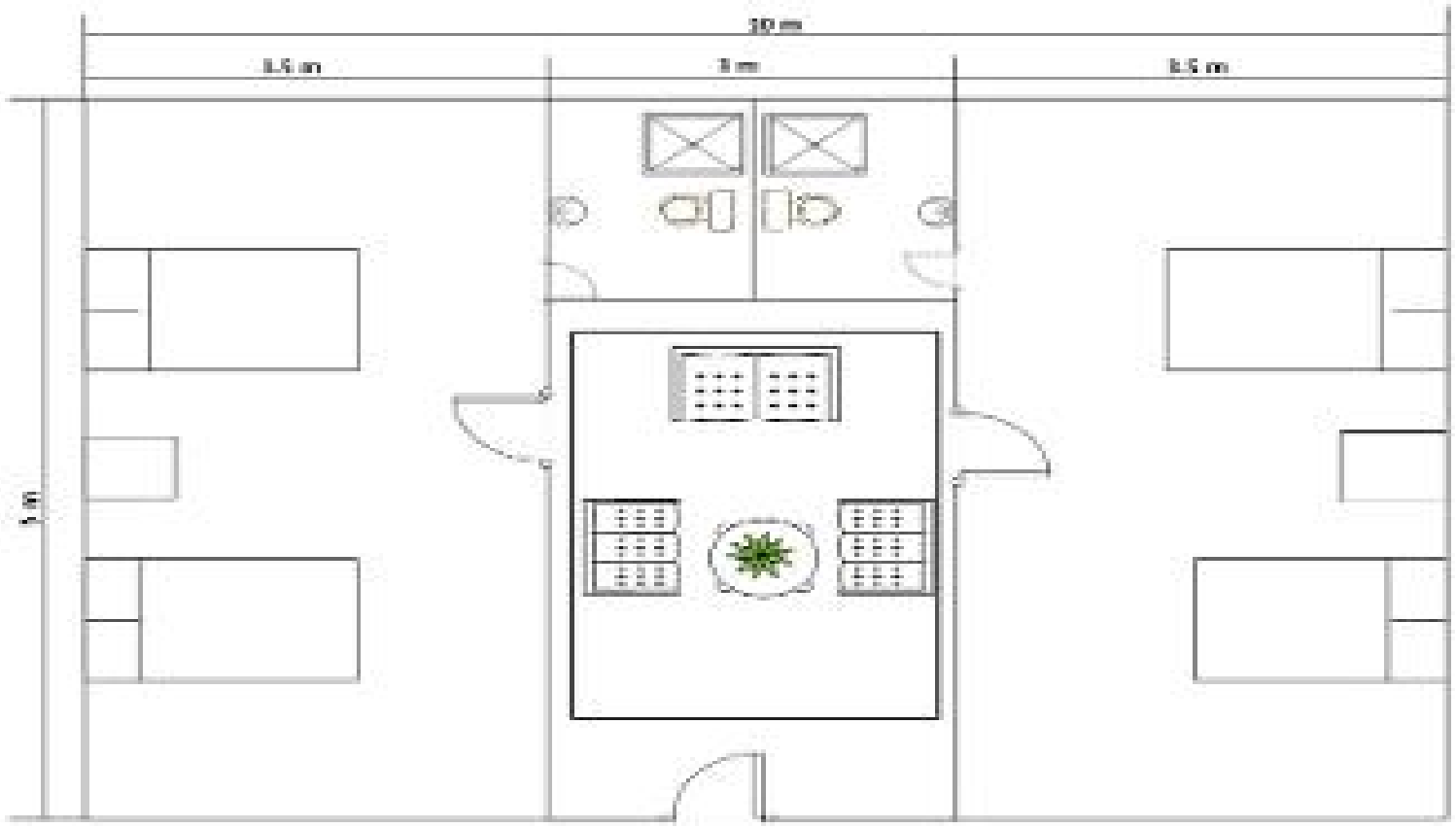

Elaborado por: Felipe Tapuy
Fuente: Trabajo de Gabinete

4.2.1.2. Área alimentación

El área de alimentación o restaurante, está diseñada y decorada con materiales de la zona, cuya capacidad es para 24 personas, haciendo de ella un lugar muy placentero para los clientes que buscan nuevas experiencias, contará con un menú de gastronomía típica de la zona.

FOTOGRAFIA N°8 Modelo de restaurante



Fuente: www. construmader.com

Recepción: el área de recepción es el primer lugar de contacto con el cliente y de ello depende la calidad de servicio que brinda el centro comunitario, luego de haber sido registrado, el/los pasajero serán trasladado hasta sus habitaciones. Estas actividades se desarrollaran en el restaurante que tiene las facilidades de audio y video necesarias para las charlas que preceden a las actividades que ofrece el centro

ESTRUCTURA FÍSICA RESTAURANTE

GRÁFICO N° 6 Propuesta del restaurante para alimentación

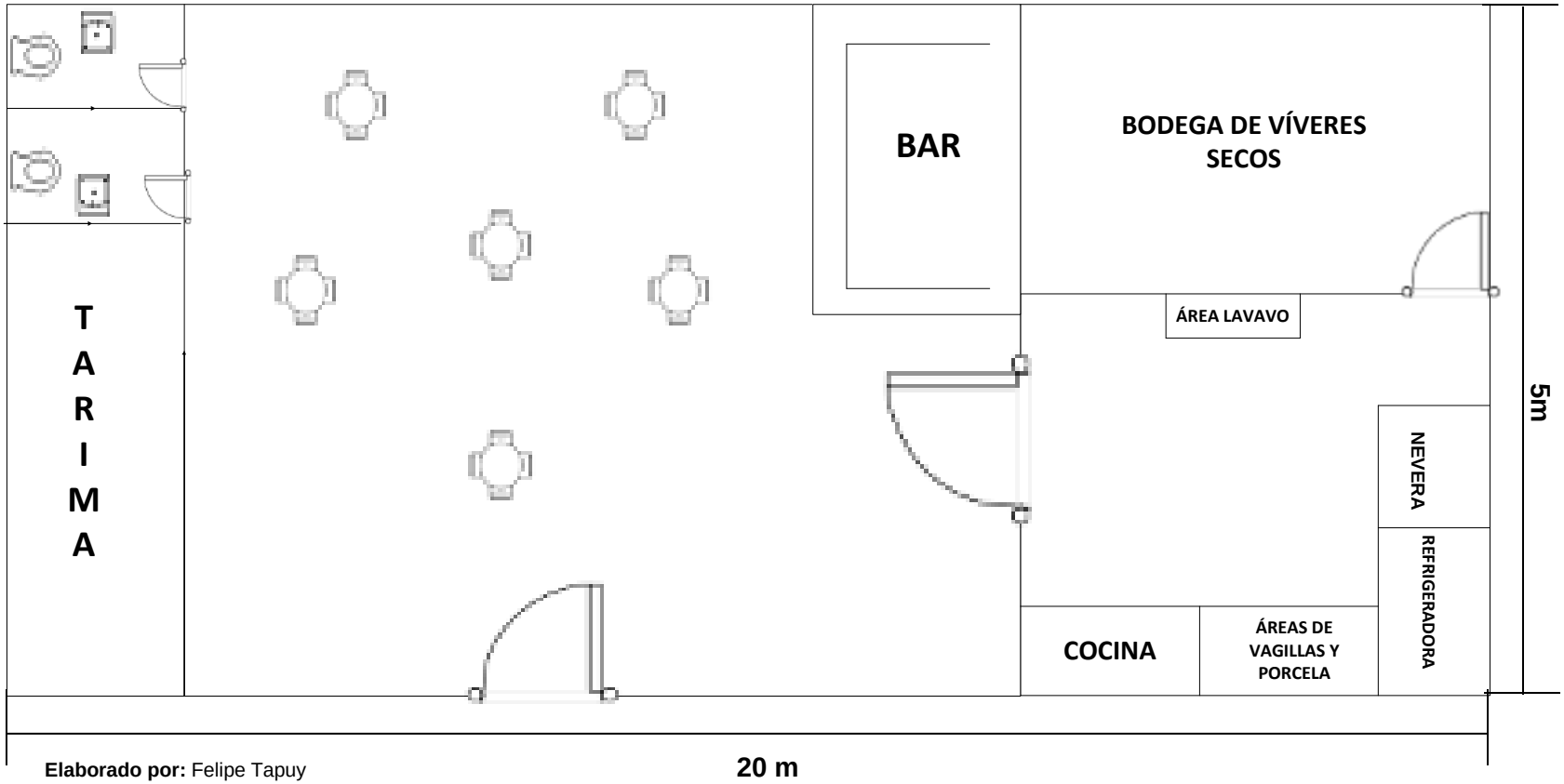

Elaborado por: Felipe Tapuy
Fuente: Trabajo de Gabinete

4.2.1.3. Área de facilitación turística

El centro comunitario dispondrá de un centro de interpretación turístico, ambiental y cultural, permitiéndonos exponer videos, folletos, afiches, carteles, de los lugares turísticos que el turista pueda visitar al momento de su llegada hasta la comunidad, a la vez proyectado y concientizando de la manera más fácil el reciclado de la basura para no contaminar el medio ambiente, y conocer más a fondo de la cultura y tradición que la comunidad guarda, cuenta con las facilidades de multimedia para eficiencias en las charlas, la capacidad máxima que el centro de interpretación puede acoger es para 27 personas.

ESTRUCTURA FÍSICA CENTRO DE INTERPRETACIÓN

GRÁFICO N°7 Propuesta para el área de centro de interpretación

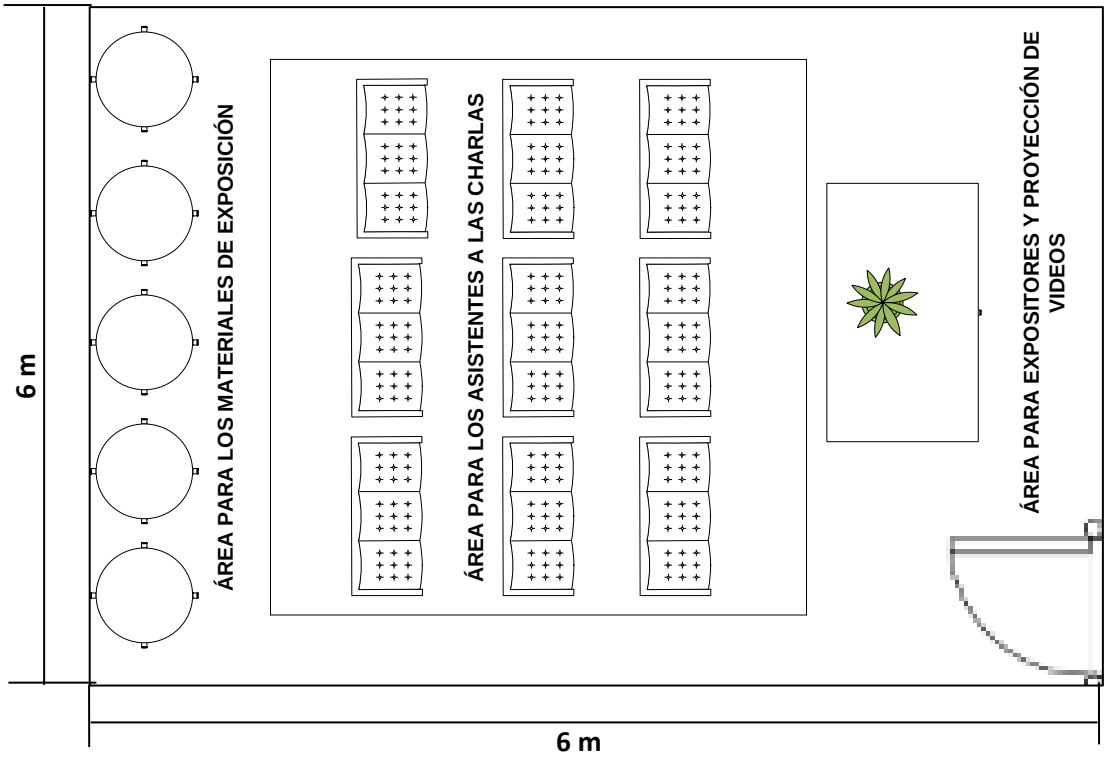

Elaborado por: Felipe Tapuy
Fuente: Trabajo de Gabinete

4.2.1.4. Casa Artesanal: con un nuevo diseño físico exclusivo para la venta de artesanías y medicina natural dentro de la comunidad de Cotococha.

Estructura física casa artesanal

GRÁFICO N°8 Propuesta de la casa artesanal para la venta de artesanías y medicina natural

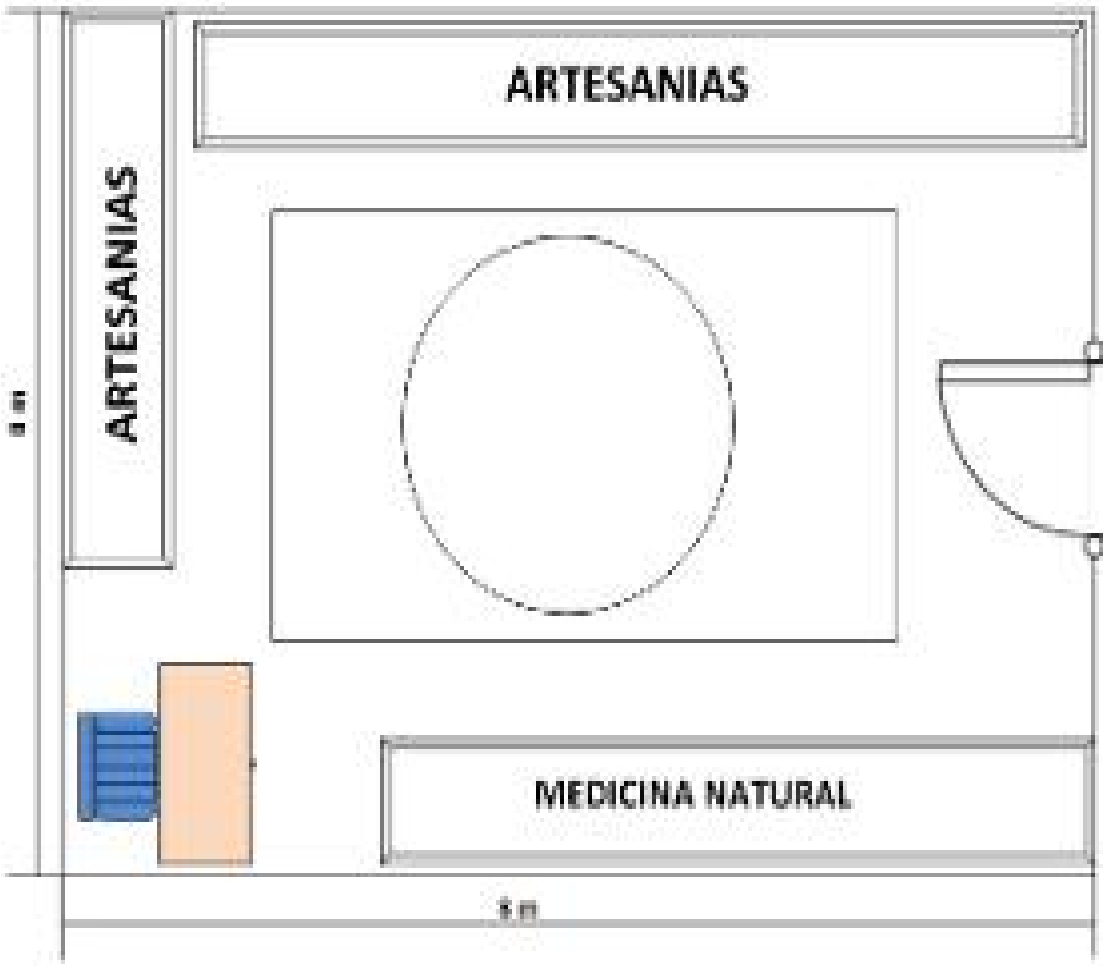

Elaborado por: Felipe Tapuy
Fuente: Trabajo de Gabinete

4.2.1.5. Área de danza y shamanismo: un lugar idóneo para aquellas personas que deseen disfrutar de las costumbres y tradiciones de la cultura Kichwa que habitan dentro de comunidad.

Estructura física del área e danza y shamanismo

GRÁFICO N° 9 Propuesta para el área de danza y shamanismo

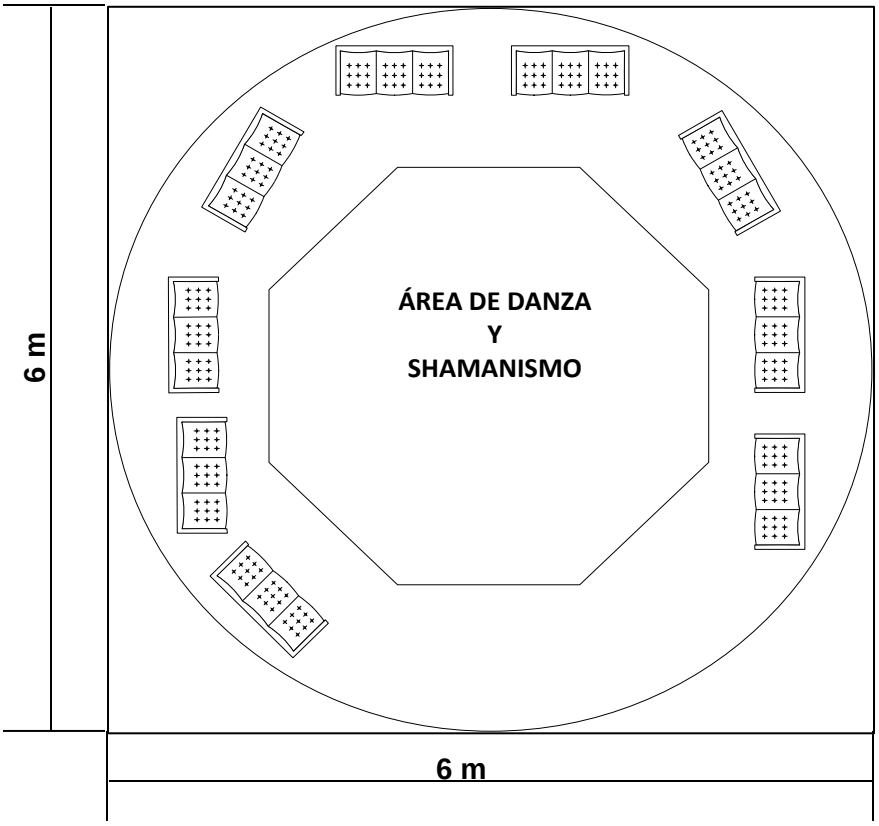

Elaborado por: Felipe Tapuy
Fuente: Trabajo de Gabinete

4.2.1.6. Agroturismo

Dentro de la iniciativa se propone a la comunidad emplear el agroturismo ya que es una de las nuevas modalidades de turismo alternativo que en la actualidad se está ejecutando en algunas comunidades amazónicas, lo que se pretende es que la comunidad trabaje y apoye al fomento de la misma, claro está que se debe manejar esta iniciativa al margen, de lo establecido por las normas ambientales, tratando de no causar alteraciones en el uso suelo y el ambiente, dentro de ella se establecen los siguientes:

4.2.1.6.1. Área de cultivos

a. **Chacra tradicional:** En pequeñas parcelas serán distribuidas los cultivos, obteniendo como resultado productos de la zona, como son: la yuca, plátanos, oritos, bananas, maíz, etc. para el consumo de los viajeros y que estas a sus vez serán utilizados como ingredientes en la elaboración de exquisitos platos.

FOTOGRAFIA N°11 Chacra tradicional



Fuente: cybertruffle.org.uk

b. Horticultura: Lugar donde se efectuarán los cultivos mediante invernaderos de donde se producirá tomates, pepinos, cebollas, etc.,

FOTOGRAFIA N°12Horticultura



Fuente: macetasysustratos.com

c. Área del BOKASHI: es un sistema que nos permite fabricar abonos orgánicos para los cultivos y obtener buenas cosechas sin la necesidad de utilizar químicos para los cultivos.

FOTOGRAFIA N° 13 Áreas del Bokashi



Fuente: zacsarian.blogspot.com

d. **Aves de corral:** dentro del diseño se incluye un criadero de aves de corral con características ecológicas, las cuales serán utilizados para el consumo de los clientes y de gente de la comunidad.

FOTOGRAFIA N° 9 Aves de corral



Fuente: remediando.com

e. **Piscicultura:** Se cuenta con 4 piscinas para el criadero de peces, como la tilapia, producto que puede ser comercializado en el cantón y provincia de Pastaza, obteniendo rentabilidad extra para comunidad.

FOTOGRAFIA N° 10 Piscinas para el criadero de tilapias



Tomado por: Autor/Felipe Tapuy

Fuente: Trabajo de campo

4.2.1.7. Diseño de señalética

La señalización turística es muy importante para aquellas empresas que trabajen con turismo y que por ende la comunidad lo debe tener, claro está que la señalética debe cumplir con lo que establece el Ministerio de Turismo para estos casos y en ella se deben identificar las facilidades y los servicios que presta el centro comunitario.

GRAFICO N°10 Señalización



Elaborado por: Felipe Tapuy
Fuente: Trabajo de gabinete

4.2.2. PROPUESTA OPERATIVA

4.2.2.1. NIVEL ADMINISTRATIVO

Se establece el siguiente organigrama estructural con sus funciones:

GRÁFICO N°11 Propuesta de Organigrama funcional

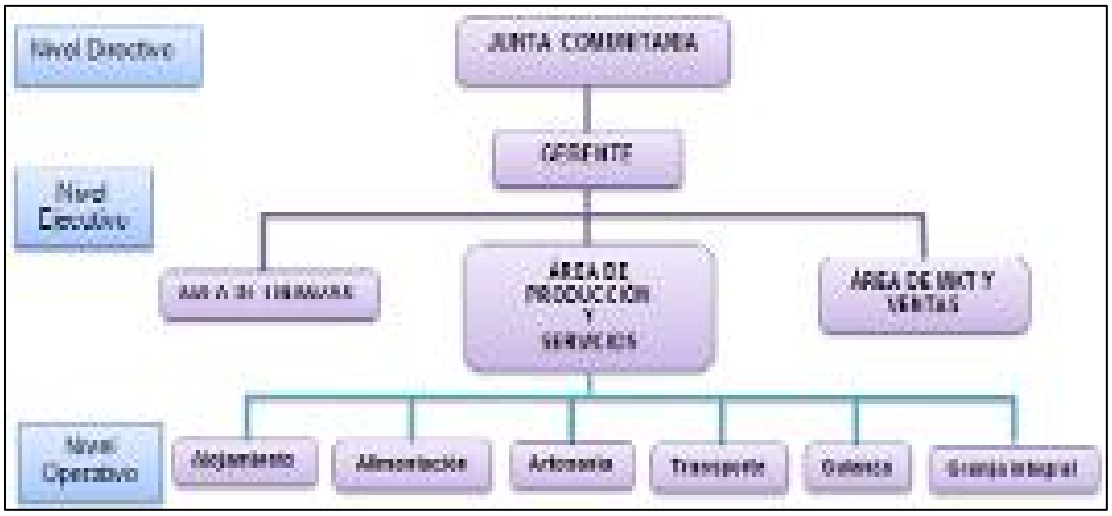

Elaborado por: Felipe Tapuy
Fuente: Trabajo de Gabinete

En consideración a la fase preliminar del centro de turismo comunitario, posterior a su establecimiento, la Estructura Administrativa - Operativa, para su manejo se define en tres niveles:

- Nivel Organizativo: Junta Comunitaria
- Nivel Ejecutivo: Gerente, Contador, Coordinador de Marketing y Ventas, Jefe de Producción y Servicios
- Nivel Operativo : Guías, proveedores de servicios turísticos

Cabe recalcar, que una vez que el proyecto se haya ejecutado por al menos un año, será necesaria la posterior incorporación al staff, de un conjunto de profesionales quienes cubrirán áreas de gestión más específicas en la comunidad.

a) Nivel Organizativo

Constituido por la Junta Comunitaria de la comunidad , es la dependencia facultada para gestionar y controlar dentro de la comunidad, cantón y fuera de él, iniciativas, estudios, investigaciones, proyectos, programas y otras actividades relacionadas con el fomento, fortalecimiento y articulación del turismo como alternativa de producción y difusión de los recursos naturales y culturales de la localidad, así como se responsabiliza del manejo adecuado de recursos medio ambientales para su conservación. Los miembros que son parte de la Junta de Accionistas elegirán a su Presidente, dignidad que recaerá sobre el socio con mayor porcentaje de acciones en la empresa.

b) Nivel Ejecutivo

El Nivel Ejecutivo, gestiona, maneja y controla las diversas acciones para lograr los objetivos de los proyectos y actividades previstas por la Junta de Accionistas en la Empresa a corto, mediano y largo plazo. En el Nivel Ejecutivo tiene lugar la toma de decisiones importantes para la marcha de la Empresa.

Es responsabilidad del/la Gerente el cumplir y hacer cumplir las políticas económicas, laborales, promocionales, ambientales y otras que hayan sido concebidas en la Junta General. El proceso de contratación y políticas para la ubicación idónea del recurso humano, la gestión para la permanente capacitación, también serán tareas del Gerente, por otro lado, desempeñará el papel de Jefe de Producción, garantizando la eficiente operación de modalidades turísticas:

- Turismo sostenible
- Agroturismo

A través de la prestación de bienes y servicios generados por las ventas del producto turístico sostenible y en cada sitio de interés involucrado: Guianza, Alimentación, Alojamiento, Artesanías, Transporte y

más manifestaciones socio-culturales, ocupándose del mantenimiento preventivo y correctivo de las distintas operaciones, además de un permanente control de calidad y abastecimiento oportuno de materia prima e insumos.

La persona encargada del Departamento Financiero, que actúa como soporte de la Gerencia, incluirá entre sus responsabilidades el manejo contable, garantizando el financiamiento respectivo para la contratación y aprovisionamiento de los recursos humanos, tecnológicos y materiales, necesarios para la correcta marcha del proyecto. Por otro lado, en esta sección se genera información estadística sobre la situación económica y financiera de la empresa.

El/la Coordinador del departamento de Marketing y Ventas es el pilar comercial de la Empresa y obviamente la perduración de la misma dependerá de la venta de los productos al público a través de Operadora de Turismo. Entre las principales tareas se destaca el análisis continuo de mercado, logística, actividades de tele mercadeo y relaciones públicas y asesoramiento en la operación.

Los funcionarios que corresponden al Nivel Ejecutivo serán designados y/o contratados por la Junta Comunitaria.

c) Nivel Operativo

En este nivel se genera el producto de la Empresa, por lo que la coordinación, eficiencia y eficacia en cada una de las áreas debe ser primordial; además, por tratarse del nivel que directamente se relacionará con el público, es responsabilidad de cada uno de los coordinadores garantizar a través de su trabajo, una experiencia satisfactoria en los visitantes y turistas, para lo cual, cada uno de sus miembros deberán capacitarse y adquirir suficientes conocimientos y destrezas, logrando así una formación especializada que les permita ofrecer servicios basados en estándares mínimos de calidad.

El éxito o fracaso del proyecto se reflejará en gran medida en los resultados procedentes del trabajo en el Nivel Operativo. El recurso humano de este nivel generarán o crearán convenios con proveedores de bienes y servicios que articularán un producto integral en tres alternativas: Turismo sostenible, y Agroturismo.

El/la Gerente, que en la primera fase de ejecución de la Empresa, desempeñará el papel de Jefe de Producción, administrará el centro de Turismo comunitario; contratará a los proveedores que sean necesarios para la producción, venta y comercialización de los paquetes a ofertar.

En los siguientes dos apartados se especifica la información en cuanto a competencias y requerimientos profesionales de cada uno de los Jefes Departamentales, Coordinadores de Áreas y unidades de operación

4.2.2.2. Manual de Funciones: Recursos Humano y Competencias

a) Nivel Ejecutivo

CUADRO N°10 MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS: NIVEL EJECUTIVO

PUESTO/ CARGO	COMPETENCIAS
Gerente	• Organiza y dirige reuniones periódicas de trabajo del área operativa • Dirige y controla la operación del centro comunitario. • Ofrece una amplia información de los servicios turísticos que ofrece la comunidad. • Cuida que el trato a los clientes por parte del personal sea amable y cortés. • Cumple y hace cumplir los estatutos y políticas de la Empresa. • Aprueba los programas y planes de sus funcionarios. • Prepara el plan operativo anual. • Mantiene relaciones públicas con las instituciones del ramo. • Suscribe los documentos que le permita la ley. • Recibe y registra llamadas del personal administrativo de las operadoras que estén trabajando con la comunidad. • Realiza evaluaciones mensuales de los comentarios de los turistas. • Gestiona capacitación permanente para el personal. • Elabora y registra una base de datos con la nómina de trabajadores. • Fija horarios de trabajo. • Concede, certifica y justifica permisos, faltas y enfermedades de los trabajadores. • Atiende las inquietudes del personal administrativo y operativo.

	• Supervisa el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos, materiales, insumos y materia prima para la adecuada prestación de servicios. • Realiza control de calidad en cada uno de las áreas de producción. • Realiza recorridos periódicos por todos los proveedores de servicios turísticos. • Establece contacto con proveedores para el adecuado desarrollo de las unidades de operación. • Coordina de acuerdo a los requerimientos de la operación con los proveedores y/o responsables de servicios. • Supervisa el desenvolvimiento eficiente de los itinerarios. • Actualiza el inventario de los bienes de la empresa. • Vela por mantener en las mejores condiciones las instalaciones, maquinaria, mobiliario, etc., que se utiliza en las áreas operativas. (proveedores) • Supervisa el mantenimiento de las instalaciones, decoraciones, mobiliario, senderos, etc.
Coordinador/ a de Marketing - Ventas	• Coordina actividades vinculadas a la difusión turística • Realiza análisis de mercado • Recopila material fotográfico, bibliográfico para la elaboración de medios de difusión turística • Maneja relaciones públicas y con otras tour operadoras • Controla el stock de material promocional • Crea paquetes y tarifas especiales con fines promocionales • Programa visitas de familiarización (fam-trip) para potenciales clientes • Controla y supervisa presupuestos de ventas • Determina estrategias de venta • Maneja transacciones de dinero en efectivo o en cheque

	• Define la cadena de distribución • Crea paquetes y tarifas especiales • Maneja una base de datos de los clientes • Busca mercados potenciales • Participa en eventos que representan oportunidad de cerrar nuevos negocios.
Secretario/a – Contador/a	• Toma decisiones de carácter administrativo y económico dentro de su capacidad • Remite informes administrativos, contables y financieros al Gerente • Elabora planes y programas de su competencia • Responde por los fondos de la empresa con su firma en los cheques y la del Gerente • Lleva el control de los suministros y existencias • Expide facturas y percibe el importe de las mismas • Realiza los pagos de materia prima, insumos y otras obligaciones • Lleva el control diario de todos los ingresos y gastos de la empresa, es decir un proceso contable que incluya: Plan de cuentas, Estado de situación inicial, Diario General, Diario Mayor, Balance de comprobación, Estados y análisis Financieros. • Formula declaraciones fiscales • Realiza conciliaciones bancarias Ordena, clasifica y archiva comprobantes de ingresos y egresos

Elaborado por: Felipe Tapuy

b) Nivel Operativo

CUADRO Nº11 MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS: NIVEL OPERATIVO

PUESTO/CARGO	COMPETENCIAS
Guías	• Prepara las condiciones más favorables para el tour o recorridos • Coordina con el encargado de alimentos y bebidas la alimentación de su grupo • Realiza guianza de grupos • Cuida de la seguridad de los turistas • No usa drogas ni alcohol • Cuida de aspectos higiénicos antes de manipular los alimentos • Mantiene contacto estrictamente como guía con el turista durante el tour • Cuida del comportamiento de su grupo durante el recorrido • No pide regalos, ni discute con sus compañeros de trabajo frente al turista • Interpreta flora y fauna del sitio y cuida de ellas. • Es responsable de la infraestructura turística • Cuida de los equipos y herramientas • Cuida de su vocabulario durante el tour (no habla malas palabras) • Está facultado para recibir turistas en la agencia y explicarles sobre los productos • Maneja conocimientos de primeros auxilios • Revisar el buen estado de equipos y materiales para usarlos en el tour. • Se encarga de recrear y reproducir la experiencia del tour en un cd de fotografías que será entregado a cada uno de los visitantes.

Elaborado por: Felipe Tapuy

4.2.2.3. Perfil requerido del Talento Humano

CUADRO N°12 REQUISITOS FORMATIVOS DEL TALENTO HUMANO

No	CARGO/ PUESTO	ÁREA	REQUISITOS FORMATIVOS Y COGNOSCITIVOS	DEPENDENCIA
1	Gerente	Ejecutivo	Título Superior en Administración, Turismo o Ecoturismo. Experiencia mínima de dos años en actividades similares. Habilidades en Negocios y Relaciones Humanas.	Junta de Accionistas
1	Secretario /a – Contador/ a	Ejecutivo	Título Superior en Finanzas o Contador Público Autorizado o Licenciado en Contabilidad Pública y Auditoria Experiencia mínima de un año en actividades similares. Conocimientos actualizados de programas contables financieros Amplio conocimiento de la Ley de Régimen Tributario	Gerencia
1	Coordinador de Marketing	Ejecutivo	Título Superior en Marketing, Economía, Gestión Comercial o Administración Amplia capacidad para las relaciones humanas. Experiencia mínima de un año en cargos similares Excelentes relaciones públicas	Gerencia
1	Guías especializa dos Guías nativos	Operación	Licencia de Guía Nativo Licencia de Guía Especializado Conocimiento de Inglés Conocimiento de técnicas de guiar y manejo de grupos Conocimiento de flora y fauna de la zona Alto sentido de responsabilidad y honradez Conocimiento de Primeros Auxilios Experiencia en deportes de aventura (guías especializados)	Jefe de Producción

Elaborado por: Felipe Tapuy

4.2.2.4. Beneficiarios:

La comunidad de Cotococha es la más beneficiada con la implementación de esta propuesta, ya que se implementaría plazas de trabajo e incluso permitiría trabajar en unión con todas las personas que allí habitan, a su vez obteniendo ingresos económicos y mejorando su nivel vida.

4.2.2.5. Respaldo legal

La normativa jurídica que ampara el desarrollo de la actividad turística en el Ecuador se remite a un amplio cuerpo legal que empieza con la Constitución de la República, art 3,14,24, (ver anexo 3), Ley de Turismo, art 1,3,4,7,8,9,10,12,15,19, (ver anexo 3), Reglamento General a la Ley de Turismo, art 7,43,46,60 (ver anexo3) Reglamento General de Actividades Turísticas, Reglamento de Ecoturismo y Sostenibilidad, art 22, 7, 10,11, (ver anexo 3), Reglamento para los Centros Turísticos Comunitarios , entre otros.

4.2.2.6. Reglamento para los Centros Turísticos Comunitarios.

Este reglamento tiene como objeto normar el ejercicio de los centros turísticos comunitarios. Los centros de turismo comunitario podrán realizar una o más de las siguientes actividades: (alojamiento, alimentos y bebidas, transportación turística, operación, organización de eventos, congresos, convenciones). Las actividades señaladas en el presente reglamento se desarrollarán exclusivamente dentro de los límites de la jurisdicción territorial de la comunidad (Art. 1, Art. 2)

Los Centros de Turismo Comunitarios, CTC deberán estar constituidos como personas jurídicas, debidamente reconocidas por la autoridad pública competente (Art. 4)

Si la empresa privada utiliza los recursos que se encuentran dentro del territorio comunitario deberá hacerlo previa coordinación con la comunidad (Art. 18)

4.2.2.7. Plan de capacitación turística dirigida a los dirigentes y pobladores de la comunidad de Cotococha

Los recursos disponibles para diversificar el producto turístico sostenible en cuanto a infraestructura y atractivos muestran aceptable factibilidad para iniciar con el proceso operativo de cualquier Empresa Turística, en este caso el de la Comunidad de Cotococha, sin embargo, una de las tareas prioritarias a emprender junto con la adecuación y equipamiento de la infraestructura necesaria, es referida a capacitación en distintas áreas de planificación de turismo.

De acuerdo a los servicios que se configuran dentro de la cadena de valor que se generará en el desarrollo del turismo en la comunidad de Cotococha; es menester realizar un Programa de Capacitación dirigido: a las personas de la localidad quienes participarán directamente en las áreas de operación centro turístico comunitario , y para todas aquellas personas interesadas en emprender un proyecto turístico; a fin de incentivarlos a apoyar y sentirse comprometidos con el desarrollo de dicha actividad en la parroquia y del área de influencia; además de motivar a los microempresarios para que se conviertan en generadores de diferentes actividades complementarias al turismo sostenible.

Al realizar la entrevista para definir las preguntas formuladas en modo de planteamientos para sugerencias de capacitación a los miembros de la junta de la comunidad, se identifica un deficiente conocimiento en los procesos de planificación y operación de actividad, sin importar la modalidad, conlleva; por lo tanto el programa de capacitación debe tratar temas que encaminen de manera clara y sencilla al emprendedor turístico, ya sean éstos temas inherentes al ambiente, cultural y/o de servicio al turista.

Considerando tales insuficiencias, en cuanto a capacitación, en materia de turismo sostenible, se requerirá la realización varios talleres de capacitación, el cual deberá contar con apoyo del Ministerio de Turismo, Cámara de Turismo y el Municipio del cantón Pastaza, en los cuales se propone la realización de un programa de capacitación para los dirigentes y pobladores de la comunidad y demás pobladores cercanas a ella, en el que se desarrollan cuatro Módulos de Capacitación con los siguientes temas: 1) Turismo Sostenible, herramienta para el Desarrollo Local; 2) Formación de Líderes Microempresarios Turísticos; 3) Guianza Turística, 4) Manejo de Desechos Sólidos, detallados a continuación:

4.2.2.8. Programa de capacitación para los dirigentes y pobladores de la comunidad de Cotococha

CUADRO N°13 Programa de capacitación

MÓDULO	OBJETIVO	CÁPITULO	CONTENIDO	HORAS	C/U	C/T
TURISMO SOSTENIBLE, HERRAMIENTA PARA EL DESARROLLO LOCAL	Socializar entre los involucrados, la misión, visión, y beneficios que genera la actividad turística en las empresas; la importancia que genera la participación de los habitantes en sus procesos de planificación y ejecución	TURISMO Y COMUNIDAD	Turismo en el mundo de hoy ventajas y desventajas del turismo para las comunidades locales El turismo como sistema turismo, medio ambiente y comunidad Evaluación de planificación y desarrollo del turismo	18	20	$360
		PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO TURÍSTICO LOCAL	Panorama general Criterios de planificación Componentes de la planificación del turismo Proceso de desarrollo de proyectos Evaluación de los impactos ambientales de los proyectos turísticos Estándares de diseño y desarrollo de instalaciones turísticas	18	20	$360

	.	PRINCIPIOS DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO TURÍSTICO	Planificación subregional y de zonas Planificación de complejos turísticos Planificación del ecoturismo y otras modalidades Planificación deatractivos históricos, culturales y naturales Planificación del uso de las atracciones por los visitantes	30	20	$600
		EJECUCIÓN DEL DESARROLLO TURÍSTICO	Funciones respectivas de los sectores privado y público Técnicas de ejecución Financiación del desarrollo turístico Desarrollo del recurso humano para el turismo Participación de las comunidades locales en el desarrollo turístico Comercialización y promoción del producto	28	20	$560
FORMACIÓN DE LÍDERES MICROEMPRESARIOS TURISTICOS	Generar líderes empresariales, capaces de emprender nuevas iniciativas con las cuales se amplíe la cadena del valor de la propuesta, a través del	MANEJO DE NEGOCIOS TURÍSTICOS	Gerencia u Organización de Negocios Manejo del Personal Turístico Cadena de Servicio Presupuestos (Compra - Venta)	35	20	$700

	conocimiento y dominio de habilidades gerenciales, basadas en una concepción integral de sustentabilidad, que debe ser conjugada con la rentabilidad, tanto como la equidad y calidad		Tributación/Legislación Turística Inventarios, Logística y aprovisionamientos			
		CONTABILIDAD PARA MICROEMPRESAS	Sistema contable Registros contables Estados financieros	20	20	$400
		TÉCNICAS DE VENTA	Evaluación de Prospecto Técnica de visita puerta a puerta Clínica de ventas por producto Cierre de ventas	20	20	$400
		MOTIVACIÓN Y LIDERAZGO	El recurso humano Liderazgo, tipos La motivación en los trabajadores Administración del tiempo	20	20	$400
GUIANZA TURISTICA	Prestar servicios de información y conducción a turistas nacionales o extranjeros a través de la guianza interpretativa dentro de su área de residencia y fuera de ella, facilitar la atención de calidad en los diferentes servicios turísticos	RECURSOS CULTURALES	Introducción al turismo Fortalecimiento organizativo	30	20	$600
		RECURSOS NATURALES	Inventario flora y fauna Nociones de manejo y conservación	40	20	$800

		GUIANZA	Interpretativa Legislación turística Técnicas de guiar Información e interpretación Campamentismo y supervivencia Seguridad y primeros auxilios	60	20	$1200
		GESTIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS	Alimentación Alojamiento Recreación Administración y gestión del servicio	40	20	$800
MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS	Incentivar a los habitantes de la localidad a desarrollar métodos y técnicas para reducir y tratar los desechos sólidos, propendiendo hacia un ambiente limpio y saludable para los pobladores de la comunidad y visitantes	EDUCACIÓN AMBIENTAL	Contaminación Recursos Naturales Flora y Fauna Recursos culturales	8	20	$160
		MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS	Conceptualización Gestión integral Intervención Difusión Tratamiento de desecho orgánico e inorgánico	12	20	$240
Total						**7580**

Elaborado por: Felipe Tapuy
Fuente: Trabajo de Gabinete

4.2.2.9. Diseño de paquetes

Paquete de 1 solo día

- Recibimiento en la ciudad del Puyo
- Desayuno
- Transporte hasta la comunidad
- Arribo al centro comunitario Cotococha
- Bienvenida por las personas de la comunidad
- Visita a la casa artesanal
- Demostración de la danza típica
- Demostración del ritual shamánico, toma de la ayahuasca
- Almuerzo típico
- Visita al centro de interpretación
- Caminata por el sendero
- Retorno a la ciudad del puyo

Precio

Personas: 32 dólares

Los valores obtenidos para el paquete 1 se puede observar en el anexo 5 (pág. 132)

Incluye: Shaman Kichwa, bebida y ceremonia, transporte, alimentación, todo lo especificado en el itinerario

No Incluye: Bebidas Alcohólicas o gaseosas, Recuerdos, lo no especificado en el programa

4.2.2.10. Paquete plus

Día 1

- Recibimiento en la ciudad de Puyo
- Desayuno
- Visita hasta la comunidad de Cotococha.
- Visita a la granja integral
- Almuerzo
- Salida hacia el bosque tropical húmedo
- Visita al shaman. Caída la noche iniciaremos el ritual de bebida de Ayahuasca, acompañada de limpias, cantos y ritos del shaman.
- Alojamiento en las cabañas de la comunidad

Día 2

- En la mañana realizaremos el baño de aurora.
- Desayuno
- Realizaremos una caminata en selva para visitar la cascada Tutapishco.
- Interpretación de los sueños, (conversa privada con el shaman).
- Almuerzo
- Retorno a Puyo y fin de servicios
- Fin de servicios

Precio

Personas: 70 dólares

Incluye: Shaman quichwa, alojamiento, bebida y ceremonia, transporte, alimentación, todo lo especificado en el itinerario

No Incluye: Bebidas Alcohólicas o gaseosas, Recuerdos, lo no especificado en el programa.

4.2.2.11. Sistema de voluntariado

En la comunidad de Cotococha, se trabajará con voluntarios extranjeros quienes aportaran en la investigación y desarrollo de la comunidad, en prestación de servicios turísticos como en la hotelería, restaurante, centro de interpretación, en cuanto a la granja integral en los ámbitos de: horticultura, especies menores, aves de corral, Bokashi, entre otros.

El servicio de voluntario tiene un costo mensual 1000 dólares americanos, los cuales contempla alojamiento y alimentación, transporte curso de cada uno de las áreas

4.3. Objetivo 3: Estudio de impacto ambiental

4.3.1.1. Identificación de los factores ambientales del entorno susceptibles de recibir impactos con la construcción y operación del producto turístico.

Los factores ambientales que se han considerado como susceptibles de sufrir impactos ambientales son los siguientes:

1) Aire: Es un factor susceptible a contaminación debido al polvo que genera la construcción y en el momento de la operación al quemar la basura inorgánica se produce emisión de gases contaminantes (en pequeñas cantidades) que afectan la calidad del ambiente y la salud de sus habitantes aumentando así los niveles de polución.

2) Agua: por la extracción de materiales del rio, para la construcción de las bases de las instalaciones, por la generación de desechos provocados por la visitación turística, así como también en el incremento del consumo, las mismas que son dispuestas en el río Puyo aumentando así los niveles de contaminación.

3) Suelo: Es el componente más afectado debido al movimiento y excavación de la tierra, a ella se integra la actividad del senderismo y agrícola que se realiza en la comunidad. Mientras no se incorporen acciones como la reforestación de especies nativas, el suelo puede deteriorarse aún más.

4) Flora y fauna: debido a la tala de árboles para la obtención de la madera que será utilizada en la construcción de las instalaciones, y con la expansión de la frontera agrícola se ha desplazado especies tanto de flora nativa como de fauna. En el caso de sitios naturales como bosques nativos y vegetación que se encuentra entorno a los atractivos naturales, con la presencia del turismo se espera no causar mayor alteración del hábitat así como también en el comportamiento de aquellas especies de fauna se encuentran en la

zona y que son susceptibles a recibir impactos por el crecimiento y aumento de visitas hacia el lugar.

5) Social: La comunidad a más de ofrecer naturaleza también ofrece su identidad y cada una de sus manifestaciones culturales. Al ser este un proyecto de turismo sostenible, implica que la gente de la comunidad sean los operadores y prestadores de servicios (guianza, alimentación, hospedaje, etc.) por ello se produce una relación directa con los turistas. Esto provocaría que la comunidad local se halle expuesta a la influencia cultural de los visitantes.

4.3.1.2. Lista de acciones en la etapa construcción

Acciones

1. Replanteo y nivelación.
2. Limpieza y desbroce
3. Excavación y desalojo
4. Transporte de materiales
5. Conformación de cimientos
6. Cadena de cimentación
7. Compactación del Terreno.
8. Construcción de infraestructuras
9. Suministro e Instalación de redes de alcantarillado y pozos de revisión
10. Suministro e instalación de redes de agua potable domiciliaria
11. Modificación de habitad
12. Alteración en la cobertura vegetal
13. Control de la erosión, cultivos en terraza o bancadas
14. Reposición forestal
15. Desechos materiales
16. Presencia de maquinaria
17. Construcción de planta de reciclaje
18. Pintura y acabados

19. Limpieza en general

4.3.1.3. Lista de acciones en la etapa de operación

Acciones

1. Afluencia de turistas
2. Aguas servidas
3. Sobrecarga turística
4. Operación de la planta de reciclaje
5. Horticultura
6. Chacra tradicional
7. Aves de corral
8. Fabricación del bokashi
9. Lavado de menaje
10. Aseo de baños
11. Lavado de alimentos y vajillas
12. Elaboración de artesanías
13. Mantenimiento de senderos

4.3.2. Matriz de Impactos

Una vez analizados e identificados las principales acciones que causan impacto sobre los recursos naturales y culturales (factores) se construyó inicialmente una matriz de impactos. Lo que dio una visión real y simple de los efectos tanto positivos como negativos de las diferentes actividades en el área de estudio.

Cuadro N°14 Matriz de Impactos

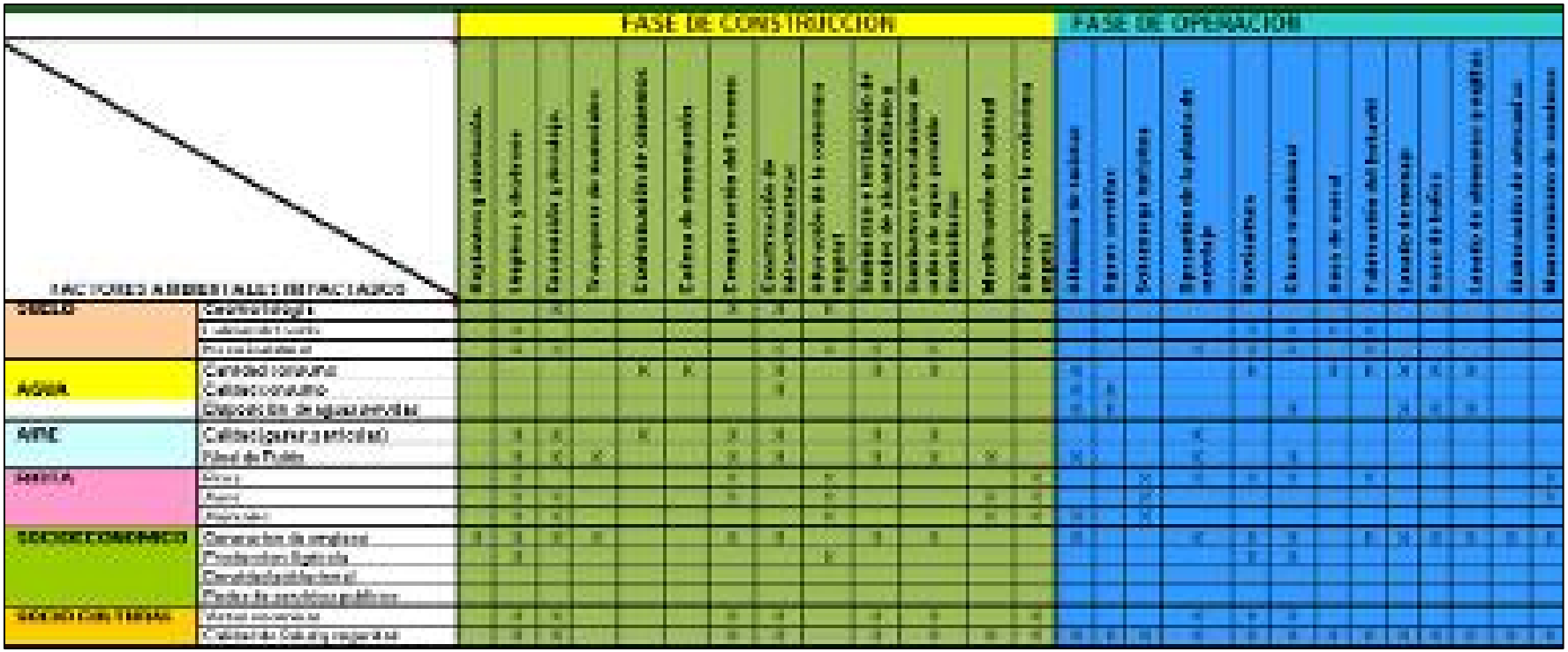

Elaborado: Felipe Tapuy
Fuente: trabajo de Gabinete

4.3.3. MATRIZ DE CUANTIFICACIÓN DE IMPACTOS

CUADRO N°15 Matriz de cuantificación de impactos (Intensidad)

FACTORES AMBIENTALES / ACTIVIDADES IMPACTANTES		FASE DE CONSTRUCCIÓN												FASE DE OPERACIÓN													
		Replanteo y nivelación.	Limpieza y desbroce	Excavación y desalojo.	Transporte de materiales	Conformación de Cimientos	Cadena de Cimentación	Compactación del Terreno.	Construcción de infraestructuras	Alteración de la cobertura vegetal	Suministro e Instalación de redes de alcantarillado y pozos de revisión	Suminstro e instalación de redes de agua potable domiciliarias	Modificación de habitad	Afluencia de turistas	Aguas servidas	Sobrecarga turística	Operación de la planta de reciclaje	Horticultura	Chacra tradicional	Aves de corral	Fabricación del bokashi	Lavado de menaje	Aseo de baños	Lavado de alimentos y vajillas	Elaboración de artesanías	Mantenimiento de senderos		
		INTENSIDAD (IN)																									
SUELO	Geomorfología			-4		-2	-2	-2	-1	-1	-1	-1		-1	-4	-2	-2	-2	-2	-1	-2	-2	-2	-1		-1	**-36**
	Calidad del suelo		-4					-1	-3		-1	-1			-2		-2	-1	-1	-1	-1	-2	-2	-1			**-23**
	Erosiónabilidad		-8	-4		-2	-2	-4	-4	-2	-2	-2	-1	-2	-2	-3	-2	-4	-4	-2	-2						**-52**
AGUA	Cantidad consumo					-2	-3		-5		-4	-4		-3	-6	-5	-2	-1		-1	-1	-1	-1	-1			**-40**
	Calidad consumo													1													**1**
	Disposición de aguas servidas													-2	-2	-3	-3					-1	-1	-1			**-13**
AIRE	Calidad (gases, partículas)		-2	-5					-2		-2	-2			-2		-3	-1	-1		-2						**-22**
	Nivel de Ruido		-4	-8		-1	-1	-1	-5		-2	-2		1		-4	-3			-1						-1	**-32**
BIOTA	Flora		-8	-4					-1	-6	-1	-1	-1	-1	-2	-3	-1	-5	-5	-2	-1					-1	**-43**
	Aves	-6	-6						-1	-2			-3	-2	-2	-3	-1	-1	-1	-2	-1					-2	**-33**
	Animales	-3	-4	-3					-2	-2	-2		-2	-2	-2	-3	-2	1	4	-1	-1					-3	**-27**
SOCIOECONOMICO	Generacion de empleos	2	2	4	2	3			8		8	4		8			2	8	6	3	2	2	2	2	2	2	**72**
	Produccion Agricola		-4							-4			-3					-4	-4		-3						**-22**
	Densidad poblacional													-2	-2												**-4**
SOCIO CULTURAL	Vistas escenicas		-4						-2				-1													-1	**-8**
	Calidad de Salud y seguridad		-2	-6	-2	-5	-2	-1	-5		-2	-2	-2	-3	-4	-3	-4	3	-2	-4	-3	-3	-3	-1	-2		**-58**
																											-324
		-7	**-34**	**-16**	**2**	**-4**	**-8**	**-8**	**-18**	**-17**	**-7**	**-9**	**-11**	**-8**	**-30**	**-29**	**-23**	**-7**	**-10**	**-12**	**-15**	**-7**	**-7**	**-3**	**0**	**-7**	**-295**	

Elaborado por: Felipe Tapuy
Fuente: Trabajo de Gabinete

CUADRO N°16 Matriz de cuantificación de impactos (Extensión)

ACTIVIDADES IMPACTANTES / FACTORES AMBIENTALES		FASE DE CONSTRUCCION												FASE DE OPERACIÓN													
		Replanteo y nivelación.	Limpieza y desbroce	Excavación y desalojo.	Transporte de materiales	Conformación de simientos	Cadena de simentación	Compactación del Terreno.	Construcción de infraestructuras	Alteración de la cobertura vegetal	Suministro e Instalación de resdes de alcantarillado y pozos de revisión	Suminstro e instalacion de redes de agua potable domicilianas	Modificación de habitad	Afluencia de turistas	Aguas servidas	Sobrecarga turística	Operación de la planta de reciclaje	Horticultura	Chacra tradicional	Aves de corral	Fabricación del bokashi	Lavado de menaje	Aseo de baños	Lavado de alimentos y vajillas	Elaboración de artesanías	Mantenimiento de senderos		
		EXTENSIÓN (EX)																									
SUELO	Geomorfología		-1	-4		-1	-1	-2	-4	-1	-1	-1		-1	-2	-1	-2	-2	-2	-1	-2	-1	-1	-1				-32
	Calidad del suelo		-2	-2												-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1				-13
	Erosiónabilidad		-4	-2		-2	-2	-2	-2	-2	-2	-1		-1		-2	-2	-2	-2		1							-27
AGUA	Cantidad consumo						1							-2	-2	-1	-2	-1		-1	-1	-1	-1	-1				-12
	Calidad consumo																											
	Disposición de aguas servidas													-1	-1	-2	-1											-5
AIRE	Calidad (gases, partículas)		-2	-4		-1	-1	-2	-2		-1	-1			-1		-1	-1			-1							-18
	Nivel de Ruido		-2	-2		-1	-1	-2	-2		-1	-1		-1		-1	-1										-1	-16
BIOTA	Flora		-4		-4	1			-4	-1	-1			-1	1	-1	-1	-1	-1	-1					-1	-1		-20
	Aves		-1	-1		-1	-1	-1	-1	-1				-1		-1	-1	-1	-1	-1							-1	-14
	Animales		-1	-1						-1			-1	-1		-1	-1	-1	-1	-1							-1	-11
SOCIOECONOMICO	Generacion de empleos	1	1	1	1	1	1	1	1		2	2		2			2	1	1	1	2	1	1	1	2	1		27
	Produccion Agricola		-4							-2			-1					-2	-2									-11
	Densidad poblacional																											
	Redes de servicios publicos																											
SOCIO CULTURAL	Vistas escenicas		-4			-1	-1	-4	-4	-1	-4	-4		-1		-1	-1				-1						-1	-28
	Calidad de Salud y seguridad		-1	-1		-1	-1	-1	-1		-1	-1		-1	-1	-1	-2	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1		-22
																												-202
		1	-25	-16	-3	-6	-6	-13	-19	-9	-9	-7	-2	-9	-6	-13	-14	-12	-10	-6	-4	-3	-3	-3	0	-5	-202	

Elaborado por: Felipe Tapuy
Fuente: Trabajo de Gabinete

CUADRO N°17 Matriz de cuantificación de impactos (Persistencia)

		FASE DE CONSTRUCCION												FASE DE OPERACIÓN														
FACTORES AMBIENTALES / ACTIVIDADES IMPACTANTES		Replanteo y nivelación.	Limpieza y desbroce	Excavación y desalojo.	Transporte de materiales	Conformación de cimientos	Cadena de cimentación	Compactación del Terreno.	Construcción de infraestructuras	Alteración de la cobertura vegetal	Suministro e Instalación de redes de alcantarillado y pozos de revisión	Suministro e instalación de redes de agua potable domiciliarias	Modificación de habitad	Afluencia de turistas	Aguas servidas	Sobrecarga turística	Operación de la planta de reciclaje	Horticultura	Chacra tradicional	Aves de corral	Fabricación del bokashi	Lavado de menaje	Aseo de baños	Lavado de alimentos y vajillas	Elaboración de artesanías	Mantenimiento de senderos		
		PERSISTENCIA (PE)																										
SUELO	Geomorfología			-2		-4	-4	-4	-4	-1	-4	-4		-1	-1	-1	-2	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1			-40
	Calidad del suelo		-2																									-2
	Erosiónabilidad		-2	-1					-4	-2	-2			-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1							-19
AGUA	Cantidad consumo						-1		-2		-2			-1	-1	-1	-2	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1				-17
	Calidad consumo																											
	Disposición de aguas servidas													-1	-1		-1					-1	-1	-1				-6
AIRE	Calidad (gases, partículas)		-1	-1		-1	-1	-1	-1					-1		-1	-1											-9
	Nivel de Ruido		-1	-1		-1	-1	-1	-1					-1		-1	-1			-1	-1						-1	-12
BIOTA	Flora		-4							-1				-1		-1	-1	-1	-1								-1	-11
	Aves		-1	-1					-1	-2			-1	-1		-1	-1	-1	-1	-1							-1	-13
	Animales		-2	-2					-2	1			-2	-1		-1	-1	-1	-1	-1	-1						-1	-15
SOCIOECONOMICO	Generacion de empleos	2	2	2	2	2			2		-1	-1		1			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21
	Produccion Agricola		-2							-2			-1					-1	-1								-7
	Densidad poblacional																											
	Redes de servicios publicos																											
SOCIO CULTURAL	Vistas escenicas		-1			-1	-1	-1	-4	-2	-2	-4		-1	-1	-1	-1										-1	-21
	Calidad de Salud y seguridad		-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1		-1	-1	-1	-2	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-2	-1		-25
		2	-15	-7	1	-6	-9	-8	-18	-10	-12	-10	-4	-10	-6	-10	-13	-7	-7	-6	-5	-3	-3	-3	-2	-5	-176	-176

Elaborado por: Felipe Tapuy
Fuente: Trabajo de Gabinete

Cuadro N°18 Rango de impactos ambientales

			100 ≥ x > 75
			75 ≥ x > 50
IMPACTO	Moderado		50 ≥ x > 25
POSITIVO	Irrelevante		25 ≥ x > 13
IMPACTO	Irrelevante		-13 > x ≥ -25
NEGATIVO	Moderado		-25 > x ≥ -50
			-50 > x ≥ -75
			-75 > x ≥ -100

Una vez realizado la matriz de Leopold, para la identificación de impactos ambientales durante la etapa de construcción y operación de la iniciativa del proyecto, nos indica cuales son los factores vulnerables a impactos uno de ello es el suelo debido a su geomorfología y erosionabilidad.

El componente agua no resulta tan afectado en la etapa construcción, pero al momento de la operación será vulnerable a ser contaminado debido a la presencia de turistas.

El componente aire es otro factor muy vulnerable al momento de la construcción de las instalaciones al provocar ruido y polvo, lo cual es de magnitud reversible total.

En cuanto a flora y fauna debido al desbroce y movimiento de tierras esto hace que se modifique su habitad y alteraría la cobertura vegetal al momento de la etapa de construcción, la fauna se aleja de los bosques por un periodo, se pretende diseñar un programa para atraer fauna nativa hacia el lugar.

En lo socioeconómico genera un impacto positivo debido a la generación de empleo por la ejecución del proyecto, esto significa más beneficios para comunidad y para los pobladores cercanos a la ella.

El desarrollo del proyecto no generara un gran impacto ambiental, en la comunidad, el rango de afectación durante la etapa de construcción está entre los -25 > x ≥ -50 en promedio lo que significa que es moderado, que no afecta mucho al medio natural, la generación de empleo y el mejoramiento del nivel de vida de la comunidad es uno de los impactos positivos que

genera la ejecución del proyecto su puntuación está en entre los 50 ≥ x > 25, que también es moderado.

4.3.4. Medidas de Mitigación de los Impactos

CUADRO N°19 Medidas de mitigación de los impactos

IMPACTO	ORIGEN	ESTRATEGIA	ACCIÓN
Contaminación del agua por desechos	Presencia de turismo	Educación Ambiental Implementar una planta de tratamiento de aguas servidas antes de ser vertidas al río Puyo.	Plan de educación ambiental permanente para la comunidad y viajeros Descontaminación del río, a través eliminación los residuos sólidos urbanos
Contaminación del suelo por desechos	Falta de un plan de manejo de desechos orgánicos e inorgánicos en la comunidad	Plan de Manejo de Desechos orgánicos e inorgánicos	Plan de educación ambiental permanente para la comunidad y viajeros Campañas para el manejo de residuos en la comunidad. Gestionar con el Municipio de Pastaza para implementar un sistema adecuado de recolección de basura en las comunidades que carecen de este servicio.
Contaminación de los atractivos por desechos	Presencia de turismo	Educación ambiental Definir políticas para minimizar los impactos ambientales producidos por visitantes	Brindar indicaciones antes de iniciar los recorridos sobre arrojarla basura en los basureros Organizar campañas “todo lo que ingresa debe de salir” incentivando a que los visitantes saquen la basura que ellos produjeron. Colocación de basureros en sitios estratégicos de los lugares de visita Adecuación de baterías sanitarias de acuerdo a normas establecidas en la Norma de turismo sostenible

IMPACTO	ORIGEN	ESTRATEGIA	ACCIÓN
Pérdida de la cobertura vegetal, disturbio de especies, alteración del paisaje.	Implementación de senderos, rutas y circuitos turísticos.	Realizar una zonificación	Realizar un estudio Capacidad de Carga para controlar el manejo de las visitas y el estado de los sitios. Realizar monitoreos de la actividad turística. Establecer normas de uso Implementación Dar mantenimiento Realizar programas
Afectación de la cultura local	Turismo no planificado	Fortalecimiento de la cultura local	Recuperar y revitalizar las manifestaciones culturales, folklóricas y tradiciones comunitarias. Fortalecer otras actividades productivas tradicionales sustentables como la realización de artesanías. Elaboración y distribución de un Manual de Visitantes y Visitados, que incluya normas protectoras del entorno natural y social.
Cambios en el comportamiento social	Turismo no planificado	Fortalecer los valores comunitarios	Efectuar talleres comunitarios que conciencien a los miembros de la comunidad sobre el riesgo de impactos indeseables que el turismo genera.

Elaborado por: Felipe Tapuy
Fuente: Trabajo de Gabinete

4.4. Objetivo 4: Estudio económico financiero

En el diseño de la propuesta de implantación de la iniciativa dentro de la comunidad de Cotococha se detalla cada una de las áreas específicas de construcción, con sus respectivos detalles, medidas en metros cuadrados, tipos de construcción, precio unitario, precio total de cada una de ellas y el costo estimado de la construcción de la infraestructura.

A más de ello se detallan los equipos, maquinarias, la parte de muebles y enseres, materiales y equipos de cocina, que se incluye dentro de la propuesta.

Detalle total del costo estimado de construcción de las infraestructuras

CUADRO N° 20 Detalle costo total de construcción infraestructuras

N	DETALLE	Unidad	Cantidad	Tipo de construcción	Precio unitario	Precio total
1	Área hospedaje	m^2	300	mixta	150	45000,00
2	Área alimentación	m^2	120	mixta	120	14400,00
3	Centro de interpretación	m^2	36	mixta	100	3600,00
4	Área de Danza	m^2	50	tradicional	50	2500,00
5	Casa artesanal	m^2	64	tradicional	50	3200,00
6	Senderos internos	m^2	200	remodelación	100	20000,00
7	Bodega de equipos y herramientas	m^2	16	moderna	100	1600,00
8	Bodega de menaje	m^2	25	moderna	100	2500,00
9	Invernadero horticultura	m^2	600	especial	5	3000,00
10	Camas para bokashi	m^2	200	sin acabado,	40	8000,00
11	Área infantil recreacional	m^2	16	tradicional	50	800,00
11	**Total**	m^2	**1627**			**104600,00**

Elaborado por: Felipe Tapuy
Fuente: Trabajo de Gabinete

Detalle del costo estimando maquinaria y equipo

Maquinaria y equipo

CUADRO N° 21 Detalle costos maquinaria y equipos

MAQUINARIA Y EQUIPO				
Detalle	**Unidad**	**Cantidad**	**P/Unitario**	**P/Total**
Planta de energía eléctrica	unidad	3	550	1650,00
Bombas de agua	unidad	3	220	660,00
Horno industrial	unidad	1	670	670,00
Cocina industrial	unidad	1	500	500,00
Lcd 42	unidad	11	650	7150,00
Total				**10.630**

Elaborado por: Felipe Tapuy
Fuente: Trabajo de Gabinete

Detalle total del costo muebles y enseres

Muebles y enseres

CUADRO N°22 Detalle costos muebles y enseres

MUEBLES Y ENSERES	**Unidad**	**Cantidad**	**P/Unitario**	**P/Total**
Lobby				
Juego de muebles de sala	juego	5	450,00	2250,00
Cuadros	unidad	20	10,00	200,00
Alfombra	unidad	10	10,00	100,00
Habitaciones				
Camas	unidad	20	120,00	2400,00
Closet	unidad	5	200,00	1000,00
Restaurante				
Juego de comedor 4 pax	juego	5	300,00	1500,00
barra	unidad	1	400,00	400,00
silla para escritorio	unidad			
Menaje				
Colchones	unidad	20	150,00	3000,00
Edredones	unidad	40	50,00	2000,00
Sábanas	juego	60	30,00	1800,00
Manteles	unidad	10	25,00	250,00
Almohadas	juego	40	35,00	1400,00
TOTAL				**16300**

Elaborado por: Felipe Tapuy
Fuente: Trabajo de Gabinete

Detalle total de costo de materiales y equipo de cocina

CUADRO N°23 Detalle costos materiales y equipos de cocina

MATERIALES Y EQUIPO DE COCINA	Unidad	Cantidad	P/Unitario	P/Total
Cocina				
Cilindros de gas industrial	unidad	5	100,00	500,00
Ollas	juego	4	500,00	2000,00
Utensilios de cocina	juego	4	100,00	400,00
Cubiertos	juego	12	30,00	360,00
Vajillas	juego	5	90,00	450,00
Cristalería	juego	5	80,00	400,00
Total				**4110**

Elaborado por: Felipe Tapuy
Fuente: Trabajo de Gabinete

Detalle total de costo de materiales y equipo oficina

CUADRO N°24 Detalle costos materiales y equipos de oficina

MATERIALES Y EQUIPO DE OFICINA	Unidad	Cantidad	P/Unitario	P/Total
Computadoras	unidad	2	950,00	1900,00
perforadora	unidad	1	5,00	5,00
grapadora	unidad	1	5,00	5,00
sumadora	unidad	1	25,00	25,00
impresora	unidad	1	150,00	150,00
resmas de papel	unidad	2	5,00	10,00
Total				**2095**

Elaborado por: Felipe Tapuy
Fuente: Trabajo de Gabinete

Detalle total de costo vehículos

CUADRO N°25 Detalle costos vehículos

VEHÍCULOS	Unidad	Cantidad	P/Unitario	P/Total
Buseta para 20 pax	unidad	1	22000	22000
TOTAL				**22000**

Elaborado por: Felipe Tapuy
Fuente: Trabajo de Gabinete

Inversión total

CUADRO N°26 Inversión estimada

Costo infraestructura	104600,00
Costo maquinaria y equipo	10630,00
Costo muebles y enseres	16300,00
Costo materiales y equipo de cocina	4110,00
Costo materiales y equipo de oficina	2095,00
Costo vehículos	22000,00
Total	**159735,00**

Elaborado por: Felipe Tapuy
Fuente: Trabajo de Gabinete

Proyecciones de ventas

CUADRO N°27 Proyecciones de ventas

Producto	Ventas/M	Año	Total ventas/A	Precio	Pecio total
Paquete 1	40	1	480	32	15360
Paquete 2	40	1	480	70	33600
Hospedaje		1	730	30	21900
Voluntariado		1	12	1000	12000
Total					**82860**

Elaborado por: Felipe Tapuy
Fuente: Trabajo de Gabinete

Gasto de operación

CUADRO N°28 Gastos de operación

Logística de operaciones hoteleras	16000
Costo de Producción de Tilapia	4200
Mantenimiento de piscina	1000
Mantenimiento del bokashi	1500
Total	**22700**

Gastos administrativos

CUADRO N°29 Gastos administrativos

Mano de obra directa				**Mano de obra indirecta**		
Administrador	1	750		Chef	1	570
Contador	1	550		Ayudante de cocina	1	260
Camarera	1	450		Chofer	1	450
Total	**5**	**2200**		Guía	1	300
				Guardia	1	360
				Total	**5**	**1940**

Total= 21000+1940= 22940

4.4.1.1. Flujo de fondos netos

CUADRO N° 30 Flujo de fondos

DETALLE	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Inversión -	**159735**					
Ventas		82860	91146	100260,6	110286,66	121315,326
Gasto de operación		22700	23835	25026,75	26278,08	27591,98
Gasto de administrativo		22940	24316,4	25775,38	27321,9	28961,21
Utilidad neta		37220	42994,6	49458,47	56686,68	64762,136

4.4.1.2. INDICADORES FINANCIEROS

Valor actual neto

V A N							
	AÑOS						
RUBRO	0	1	2	3	4	5	∑
Ingresos Totales	0	82860	91146	100260,6	110286,66	110286,66	494839,92
Egresos Totales	159735	45640	48151,4	50802	53599,98	56553,19	414481,57
Ingreso neto	-159735	37220	42994,6	49458,6	56686,68	53733,47	80358,35
V A N	**8.474,15 $**						

Tasa interna de retorno

T I R							
	AÑOS						
RUBRO	0	1	2	3	4	5	∑
Ingresos Totales	0	82860	91146	100260,6	110286,66	110286,66	494839,92
Egresos Totales	159735	45640	48151,4	50802	53599,98	56553,19	414481,57
Ingreso Neto	-159735	37220	42994,6	49458,6	56686,68	53733,47	80358,35
T I R	**14%**						

Relación beneficio costo

RELACION BENEFICIO COSTO							
	AÑOS						Σ
RUBRO	0	1	2	3	4	5	
Ingresos Totales	0	82860	91146	100260,6	110286,66	121315,326	384553,26
Egresos Totales	159735	45640	48151,4	50802	53599,98	56553,19	414481,57
	0	1,815512708	1,89290446	1,97355616	2,05758771	1,95014039	9,68970143
R B C	1,938						

4.4.1.3. PUNTO DE EQUILIBRIO

PE: $\dfrac{\text{CF}}{1 - \dfrac{\text{CV}}{\text{I T}}}$ **PE:** $\dfrac{21000}{0,\ 9881053}$

PE: $\dfrac{21000}{1 - \dfrac{1940}{159735}}$ **PE**: 21.000,98

PE: $\dfrac{21000}{1 - 0,0118947}$

Conclusión:

Luego de haber realizado el análisis financiero, se concluye que el proyecto es viable y rentable, arrojando resultados positivos a través de los indicadores financieros, cuya proyección es a largo plazo (5 años).

5. CONCLUSIONES

Una vez concluido todos los estudios del presente proyecto tenemos las siguientes conclusiones:

- Mediante el diagnostico situacional del lugar, se pudo determinar que la comunidad de cotococha cuenta con exuberante flora y fauna, y con atractivos que llaman la atención, lo cual permite trabajar con un proyecto de turismo sostenible, al estar ubicado 30 minutos de la ciudad del Puyo, hace aún más atractiva las expectativas de los viajeros
- De acuerdo a las fichas de inventario de atractivos turísticos que el Ministerio de Turismo propone, se identificaron atractivos turísticos que aún no han sido explotadas, ni alteradas por el hombre, mediante transectos se efectuó el inventario de flora, y a través de entrevistas se llevó acabó el inventario de fauna, todo este proceso se llevó a cabo durante el trabajo de campo en la comunidad, en ella también se notaron las deficiencias en la parte organizativa y en el servicio de atención a los turistas, la falta de mantenimiento para las infraestructuras en general provoca un deterioro, sobre todo en los techos de las instalaciones ya que son elaborados con paja toquilla que suelen deteriorarse muy rápido.
- En lo socioeconómico, la comunidad Cotococha depende más de la actividad agrícola, pocos son los ingresos que deja el turismo comunitario sobre todo en la manera como son explotados por las tours operadoras de Baños, gracias a las ventas de artesanías y medicinas tradicionales, obtienen sus ingresos por concepto de turismo.
- El Estudio Técnico propone, un diseño de nuevas instalaciones para alojamiento, alimentación, centro de interpretación y recreación, la remodelación del acceso hasta las instalaciones, a más de ello se

fomenta el agroturismo, dentro de ella se emplean áreas para los cultivos, criaderos de tilapias, aves de corral, y para aprovechar todos los desechos orgánicos producidos en las instalaciones, y se ha creado un espacio para el Bokashi, un sistema que nos permite obtener abono orgánico, para los cultivos.

- En la parte organizativa, se diseñó un nuevo organigrama estructural para la comunidad, con todas las funciones, en ella incluye un manual de funciones, un marco legal, y un plan de capacitación para los pobladores de la comunidad y los sectores que trabajen en el área de turismo.
- Gracias a la matriz de Leopold, se pudo identificar y cuantificar los impactos que genera la construcción y operación del proyecto de turismo sostenible, entre los factores con más vulnerabilidad a impactos son el suelo, agua, flora y fauna, dándonos como resultado que la implementación de la iniciativa genera impactos negativos, con rangos de afectación moderados, en los impactos positivos sobresale la generación de fuentes de empleo, también con un rango moderado, lo que nos demuestra que es factible la implementación de la iniciativa para el turismo sostenible, y para contrarrestar los impactos negativos se propone medidas mitigadoras y de control.
- Se realizó el análisis económico financiero de la propuesta de la iniciativa, en ella se detalla los costos de la infraestructura, materiales, maquinarias, equipos, muebles y enseres, también se calculó el valor actual neto (VAN), la tasa interna de retorno (TIR), relación beneficio costo y el punto financiero, dándonos como resultado que la implementación de la iniciativa del proyecto de turismo sostenible es vialmente rentable.

6. RECOMENDACIONES

- Es aconsejable que la comunidad de Cotococha trabaje con organizaciones no gubernamentales, buscando financiamiento para el desarrollo del proyecto o nuevos proyectos que pudieran surgir.
- Se recomienda a las instituciones públicas como; el Ministerio de Turismo y el Municipio de Pastaza, en brindar capacitaciones continuas en cuanto a prestación de servicios y atención al cliente dentro de la comunidad de Cotococha.
- Se propone a la comunidad de Cotococha, trabajar con profesionales vinculados en las áreas de agricultura, piscicultura, turísticas y ambientales, para el progreso y desarrollo de la misma.
- Que los mismos jóvenes que se encuentran estudiando sean los principales promotores e impulsadores para el desarrollo del turismo comunitario.
- Concientizar a las personas de la comunidad de Cotococha, en cuanto uso inadecuado de la tala árboles, ya que el bosque es otro atractivo más de centro comunitario, ya que además perjudica y ahuyenta la fauna que se encuentra en sus alrededores.

7. RESUMEN

La presente investigación propone: el estudio y diseño de un proyecto de turismo sostenible en la comunidad de Cotococha sector Pomona, Cantón y Provincia de Pastaza, realizando un diagnostico situacional del lugar, para verificar el estado actual de la comunidad, en cuanto a salud, educación, servicios básicos, infraestructura, la forma organizacional y su actividad socioeconómica, también para identificar recursos turísticos a través de fichas de inventarios turísticos, inventario de fauna mediante entrevistas planteadas a las personas de la comunidad y a través de transectos en cuanto a flora, un estudio técnico que me permitió diseñar un pequeña iniciativa de implementación dentro de la comunidad, de nuevas instalaciones de alojamiento, alimentación, centro de interpretación, área de danza típica, y una granja integral para los diferentes cultivos, un nuevo esquema organizacional, manual de funciones, marco legal, etc. Y un plan de capacitación para los pobladores de la comunidad, mediante el estudio de impacto ambiental nos permite identificar los principales factores vulnerables a recibir daños durante la etapa de construcción de las instalaciones y durante la fase de operación de la misma, el rango de afectación fluctúa entre los $-25 > x \geq -50$, moderado, generando menor impacto, en el momento de construcción y operación, un análisis económico que me permitió identificar el monto total de la inversión del proyecto, se realizó la proyección para obtener el VAN, TIR, y la RB/C, dándonos como resultado que la implementación de la iniciativa del proyecto de turismo sostenible en la comunidad de Cotococha es viable y rentable.

8. SUMMARY

This research proposes: the study and design of a sustainable tourism project in the Pomona area Cotococha community, canton and Pastaza Province, conducting a situational diagnosis of the site to verify the current status of the community, in health, education, basic services, infrastructure, organizational form and its socio-economic activity, also to identify tourism resources through tourism inventory records, inventory of fauna through interviews raised people from the community and across transects in terms of flora, a technical study allowed me to design a small implementation effort within the community, new housing facilities, food, interpretive center, traditional dance area, and a comprehensive farm for different crops, a new organizational scheme, manual functions , legal, etc.. And a training plan for the residents of the community through environmental impact study allows us to identify significant vulnerable to receive damage during the construction phase of the facility and during the operation phase of the same, the range of involvement fluctuates between -25> x ≥ -50, moderate, creating less impact at the time of construction and operation, an economic analysis that allowed me to identify the total amount of investment of the project, the screening was performed to obtain the NPV, TIR and RB / C, giving us the result that the implementation of the initiative of sustainable tourism project in the community of Cotococha is viable and profitable.

9. BIBLIOGRAFÍA

AMAYA, J. (2009). La Organización; El Organigrama; Manuales de Normas y Procedimientos. Disponible en www.elprisma.com

ANDER-EGG, Ezequiel; AGUILAR IDÁÑEZ, María José. Cómo elaborar un proyecto: guía para diseñar proyectos sociales y culturales. 1995

BOULLON, R. (1985) Planificación del espacio turístico. Editorial Trillas. México.

BACA, G. (2001). Evaluación de proyectos. México: Mc Graw Hill.

BREALEY, MYERS Y ALLEN (2006) Principios de Finanzas Corporativas

CHÁVEZ DE LA PEÑA J. 1997) Ecoturismo Como Estrategia para el Desarrollo Regional Sustentable (1997)

CARDENAS, F. (1984) Comercialización del Turismo. Editorial Trillas, México

CHIAVENATO I. (1980) Chiavenato, Idalberto "Introducción a la Teoría General de la Administración" 7ma. Edic. Mc Graw Hill 2006

Gómez, D. 1988. Evaluación de Impacto Ambiental. Curso de Maestría. Desarrollo Sostenible Conservativo de Bosques Tropicales: Manejos Forestal y Turístico. Tema 6 Evaluación de Impacto Ambiental. Universidad de Pinar del Río. Cuba

LEY ORGÁNICA DE RÉGIMEN MUNICIPAL, LEGISLACIÓN CONEXA (2004) Quito: Corporación de Estudios y Publicaciones.

OMT Organización Mundial de Turismo. (1999)

PLANDETUR 2020 Plan Estratégico de Turismo Sostenible del Ecuador

PLAN COMARCAL DE TURISMO (2007)

RATTO, N. (2001) Proyecto de Turismo Cultural para la Provincia de Catamarca – Depto. Andalgalá - Argentina" Foro Virtual de Antropología Naya. com

UICN (1997) Evaluación del progreso hacia la sostenibilidad: Enfoque, métodos, herramientas y experiencias de campo. Equipo Internacional de Evaluación. UICN. Cambridge.

ZORRILLA Santiago, TORRES Miguel, CERVO Amado, BERVIAN Pedro, Metodología de la Investigación, Editado por McGraw-Hill, México, 1998

www.mincetur.gob.pe/turismo/...turistico/Manual_de_Inventario_OC...

www.acude.udg.mx/jalisciencia/diagnostico/355florayfauna.pdfSimilares

10. ANEXOS 1

UNIVERSIDAD ESTATAL AMAZÓNICA

FACULTAD DE INGENIERÍA EN TURISMO

ENTREVISTA DIRIGIDA A LOS DIRIGINTES DE LA COMUNIDAD DE COTOCOCHA Y A SUS POBLADORES

OBEJETIVO: Recopilar datos sobre la situación actual de la comunidad, su organización, actividad económica, salud, servicios básicos, y los servicios que prestan.

Cuestionario:

1. ¿Cómo se encuentra constituido la organización dentro de la comunidad de cotococha?

……
……
……
……

2. ¿Disponen de todos los servicios básicos?

……
……
……
……

3. ¿Cuentan con centro de salud dentro de la comunidad?

……
……
……
……..

4. ¿Cómo se encuentra la situación política en relación a la junta comunitaria y con otras entidades?

……
……
……
……

5. ¿Cómo se realizan las reuniones para las rendiciones de cuentas en la comunidad?

……
……
……
……

6. ¿Cuáles son sus actividades económicas?

……
……
……
……

7. ¿Qué servicios turísticos prestan dentro de la comunidad?

……
……
……
……
……

UNIVERSIDAD ESTATAL AMAZÓNICA

FACULTAD DE INGENIERÍA EN TURISMO

ENTREVISTA DIRIGIDO A LOS PROPIETARIOS DE LAS TOURS OPERADORAS DE LA CIUDAD DE BAÑOS

OBEJETIVO: Recopilar información de los turistas que llegan hasta las tours operadoras y que compran paquetes turísticos, en donde se incluya a la comunidad de cotococha como lugar de visita.

Cuestionario:

1. ¿Cuenta con documentos de registros para los turistas que llegan hasta su operadora?

……
……

2. ¿Cuál es promedio mensual de ingreso de turistas según criterio?

……
……

3. ¿En los paquetes turísticos que se venden incluyen a la comunidad Cotococha como un atractivo turístico?

……
……
……
…….

4. ¿Cree usted que la comunidad de Cotococha deba diseñar su paquete turístico?

……
……
……
…….

ANEXO 2 FICHAS DE INVENTARIOS TURISTICOS



REGISTRO DE DATOS DE LOS ATRACTIVOS TURISTICOS

FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURISTICOS
MINISTERIO DE TURISMO

I. DATOS GENERALES

ENCUESTADOR: ..... FICHA No. .....

SUPERVISOR EVALUADOR: ..... FECHA: .....

NOMBRE DEL ATRACTIVO: .....

PROPIETARIO: .....

CLASIFICACIÓN: ..... TIPO: ..... SUBTIPO: .....

II. UBICACIÓN LATITUD: LONGITUD:

PROVINCIA: ..... CANTÓN: ..... CIUDAD MAS ..... CERCANA:

CALLE: ..... NÚMERO: ..... TRANSVERSAL: .....

III. DISTANCIAS ENTRE EL ATRACTIVO Y LOS CENTROS DE POBLADOS

NOMBRE DEL POBLADO: ..... DISTANCIA(km): .....

NOMBRE DEL POBLADO: ..... DISTANCIA(Km): .....

CALIDAD

VALOR INTRINSECO

IV. CARACTERISTICAS INTRINSECAS DEL ATRACTIVO

ALTURA (msnm): ..... TEMPERATURA (°C): ..... PRECIPITACIÓN PLUVIOMETRICA (cm³): .....

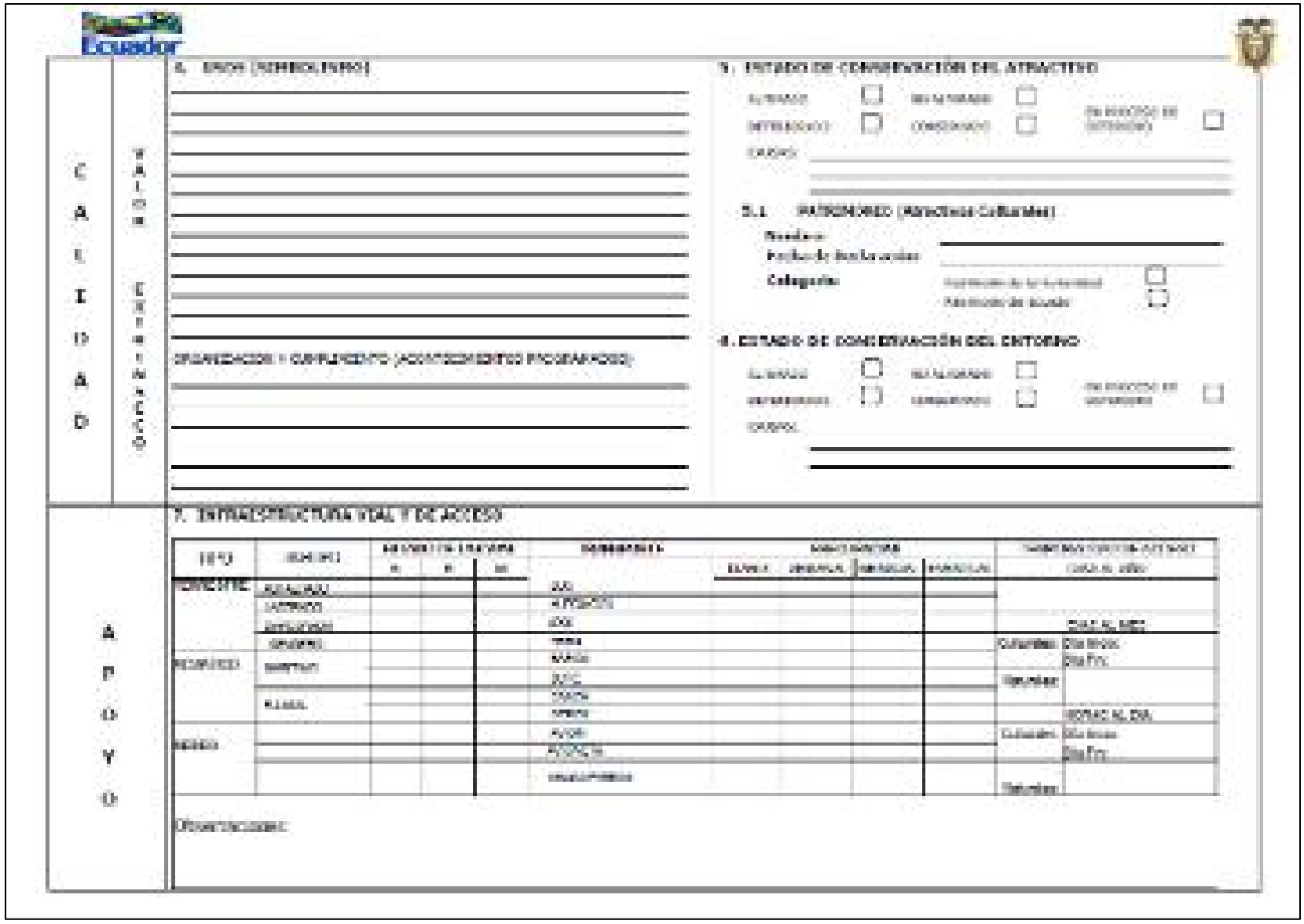
CALIDAD
VALOR EXCEPCIONAL
6. ENTORNO (DELIMITACIÓN)
9. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO
9.1 PATRIMONIO (Atractivos Culturales)
8. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO
APOYO
7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO

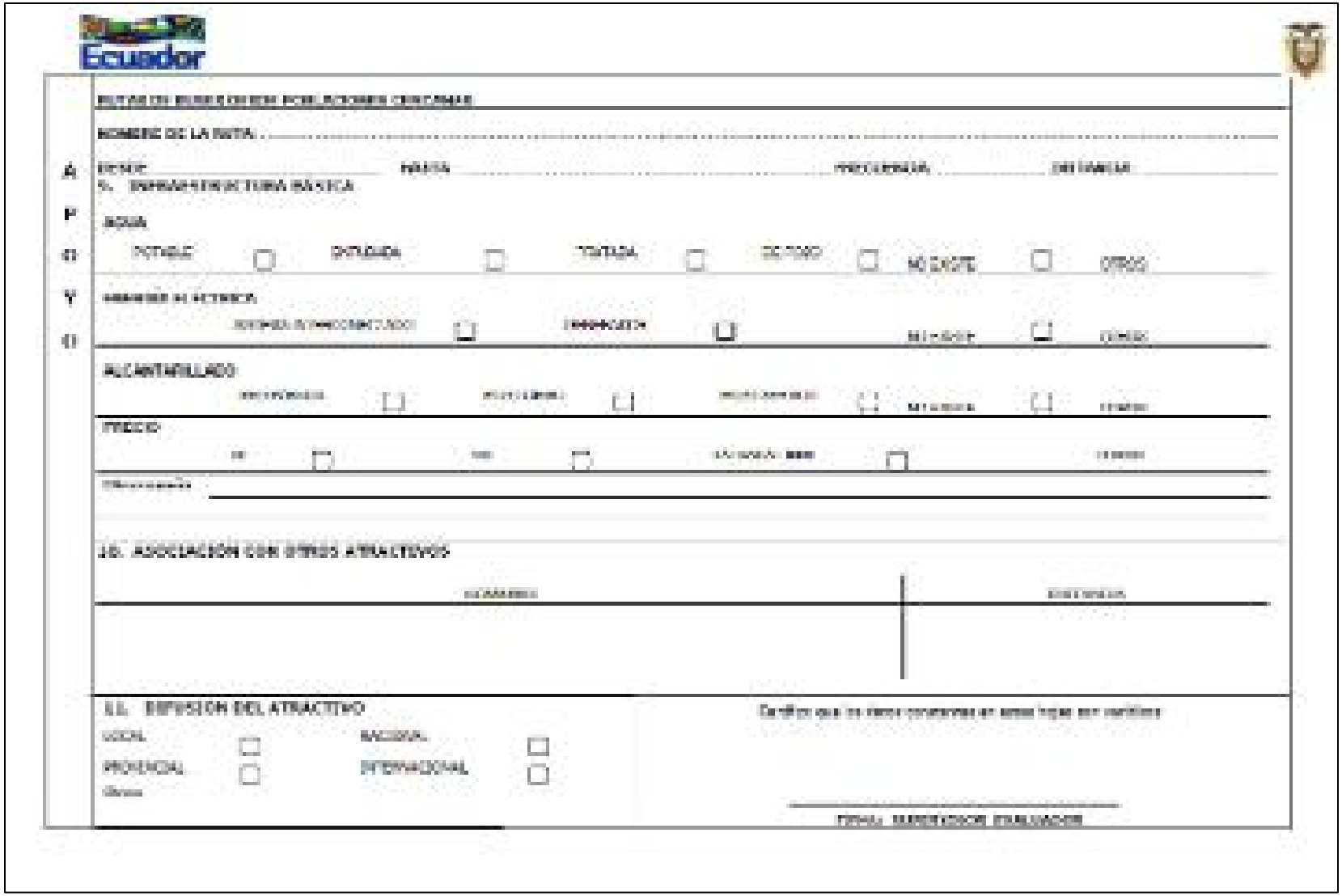

Ecuador

APOYO

RUTAS DE BUSES DE LAS POBLACIONES CERCANAS

NOMBRE DE LA RUTA: .....

DESDE ..... HASTA ..... FRECUENCIA ..... DISTANCIA .....

9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA

AGUA

POTABLE ☐ ENTUBADA ☐ TRATADA ☐ DE POZO ☐ NO EXISTE ☐ OTROS

ENERGÍA ELÉCTRICA

[illegible] ☐ [illegible] ☐ NO EXISTE ☐ OTROS

ALCANTARILLADO

[illegible] ☐ [illegible] ☐ [illegible] ☐ NO EXISTE ☐ OTROS

PRECIO

[illegible] ☐ [illegible] ☐ [illegible] ☐ OTROS

Observaciones: .....

10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS

[illegible]	[illegible]

11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO

LOCAL ☐ NACIONAL ☐

PROVINCIAL ☐ INTERNACIONAL ☐

Otros

Certifico que los datos consignados en estas hojas son verídicos

FIRMA: SUPERVISOR EVALUADOR

Ministerio de Turismo

Ecuador

FICHA DE RESUMEN DE INVENTARIOS DE ATRACTIVOS TURISTICOS

PROVINCIA: FECHA:

ANEXO 3 MARCO LEGAL

Constitución de la República del Estado

El marco legal que regula la actividad turística en nuestro país, consignado en la norma suprema, declara como deber primordial del Estado la defensa del patrimonio natural y cultural (Art. 3).

El Estado reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, sumak kawsay (Art. 14).

Las personas tienen derecho a la recreación y al esparcimiento, a la práctica del deporte y al tiempo libre (Art. 24)

La Carta Magna manifiesta que la economía responderá a los principios de eficiencia, solidaridad sustentabilidad y calidad, y será su objetivo de desarrollo equitativo, regionalmente equilibrado, ambientalmente sustentable y democráticamente participativo; El sistema económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria, el incremento y diversificación de la producción; y la participación competitiva de la producción ecuatoriana en el mercado internacional, para ello el Estado garantizará la inversión nacional y extranjera. (Art. 276, 283 y 339).

b. Ley de Turismo

Esta ley tiene por objeto determinar el marco legal que rige la promoción, el desarrollo y la regulación del sector turístico, las potestades del Estado y las obligaciones y derechos de los prestadores y usuarios (Art. 1).

La iniciativa privada como pilar fundamental del sector; la participación de los gobiernos provincial y cantonal para impulsar y apoyar el desarrollo turístico, dentro del marco de la descentralización. La iniciativa y participación de las comunidades, con su cultura y tradiciones, preservando su identidad,

protegiendo su ecosistema y participando en la prestación de servicios turísticos, es un principio de la actividad turística; (Art. 3).

La política estatal reconoce que la actividad turística corresponde también a la iniciativa comunitaria o de autogestión, por lo que el Estado debe potencializar estas actividades mediante el fomento y promoción y garantizar el uso racional de los recursos naturales, culturales e históricos de la nación. La Operación, constituye una actividad turística a la que la ley la señala como aquellas desarrolladas por personas naturales o jurídicas que se dediquen a la prestación remunerada de modo habitual, es decir no podrán ser ejercidas por aquellas personas jurídicas que no persigan fines de lucro (Art.4 y 7).

Para el ejercicio de las actividades turísticas se requiere obtener el Registro de Turismo y la Licencia anual de funcionamiento que acredite la idoneidad del servicio y se sujete a las normas técnicas de calidad vigentes. El Registro consiste en la inscripción del prestador de servicios turísticos previo al inicio de sus actividades y por una sola vez en el Ministerio de Turismo, que establecerá la clasificación y categoría correspondiente. (Art. 8 y 9). El Ministerio de Turismo es el organismo rector de la actividad turística ecuatoriana. (Art. 10).

Cuando las comunidades organizadas y capacitadas deseen prestar servicios turísticos recibirán del Ministerio de Turismo todas las facilidades necesarias para el desarrollo de estas actividades, las que no tendrán exclusividad de operación en el lugar en el que presten sus servicios. (Art. 12)

El Ministerio de Turismo está facultado para promover y fomentar todo tipo de turismo, especialmente receptivo y social y la ejecución de proyectos, programas y prestación de servicios complementarios con organizaciones, entidades e instituciones públicas y privadas incluyendo comunidades indígenas y campesinas en sus respectivas localidades (Art. 15)

El Ministerio de Turismo establecerá las categorías oficiales para cada actividad turística, sujetándose a las normas de uso internacional (Art. 19).

1) De los beneficios

Acerca de los beneficios tributarios que tienen una empresa turística o proyectos turísticos, la Ley establece lo siguiente:

Art. 26.- Las personas naturales o jurídicas que presenten proyectos turísticos y que sean aprobados por el Ministerio de Turismo, gozarán de los siguientes incentivos:

1. Exoneración total de los derechos de impuestos que gravan los actos societarios de aumento de capital, transformación, escisión, fusión incluidos los derechos de registro de las empresas de turismo registradas y calificadas en el Ministerio de Turismo.

2. Exoneración total de los tributos que graven la transferencia de dominio de inmuebles que se aporten para la constitución de empresas cuya finalidad principal sea el turismo, así como los aportes al incremento del capital de compañías de turismo registradas y calificadas en el Ministerio de Turismo.

Acceso al crédito en las instituciones financieras que deberán establecer líneas de financiamiento para proyectos turísticos calificados por el Ministerio del ramo. Las instituciones financieras serán responsables por el adecuado uso y destino de tales empréstitos y cauciones.

Art. 27.- Las personas naturales o las sociedades o empresas turísticas que cuenten con proyectos calificados; previo el informe favorable del Ministerio de Turismo, tendrán derecho a la devolución de la totalidad del valor de los derechos arancelarios, excepto el impuesto al valor agregado (IVA), en la importación de naves aéreas, acuáticas, vehículos y automotores para el

transporte de turistas nacionales o extranjeros: Igual tratamiento tendrán las importaciones de equipos, materiales de construcción y decoración, maquinaria, activos de operación y otros instrumentos necesarios para la prestación de servicios turísticos determinados en esta Ley.

Art. 29.- Las comisiones a las que se refiere al artículo 13, numeral 4 de la Ley de Régimen Tributario Interno pagadas para la promoción del turismo receptivo, no podrán exceder del ocho por ciento sobre el monto de las ventas.

Art. 30.- Los turistas extranjeros que durante su estadía en el Ecuador hubieren contratado servicios de alojamiento turístico y/o adquirido bienes y los lleven consigo al momento de salir del país, tendrán derecho a la restitución del IVA pagado por esas adquisiciones, siempre que cada factura tenga un valor no menor de cincuenta dólares de los Estados Unidos de América US $ 50,00.

Art. 31.- Los servicios de turismo receptivo facturados al exterior se encuentran gravados con tarifa cero por ciento del impuesto al valor agregado de conformidad con la Ley de Régimen Tributario Interno. Estos servicios prestados al exterior otorgan crédito tributario a la compañía turística registrada en el Ministerio de Turismo, en virtud del artículo 65, numeral 1 de la referida Ley.

Art. 32.- Los establecimientos de turismo que se acojan a los incentivos tributarios previstos en esta Ley registrarán ante el Ministerio de Turismo los precios de los servicios al usuario y consumidor antes y después de recibidos los beneficios.

Art. 33.- Los municipios y gobiernos provinciales podrán establecer incentivos especiales para inversiones en servicios de turismo receptivo e interno rescate de bienes históricos, culturales y naturales en sus respectivas circunscripciones.

Art. 34.- Para ser sujeto de los incentivos a que se refiere esta Ley el interesado deberá demostrar:

a. Haber realizado las inversiones y reinversiones mínimas que el reglamento establezca, según la ubicación, tipo o subtipo del proyecto, tanto para nuevos proyectos como para ampliación o mejoramiento de los actuales dedicados al turismo receptivo e interno;

b. Ubicación en las zonas o regiones deprimidas con potencial turístico en las áreas fronterizas o en zonas rurales con escaso o bajo desarrollo socio-económico; y,

c. Que constituyan actividades turísticas que merezcan una promoción acelerada.

Art. 35.- El Ministerio de Turismo dentro del período de goce de los beneficios, efectuará fiscalizaciones a objeto de verificar las inversiones o reinversiones efectuadas, así como el cumplimiento de cada una de las obligaciones que determina está ley y sus reglamentos.

De comprobarse ilícito tributario o defraudación conforme a las disposiciones del Código Tributario, Ley de Régimen Tributario Interno, sus reglamentos y demás normas conexas, se procederá a la cancelación del registro y de la Licencia Única Anual de Funcionamiento y a la clausura definitiva del establecimiento, sin perjuicio de las demás sanciones establecidas en las leyes correspondientes.

c. Reglamento General a la Ley de Turismo

1) De la Operación turística

El Reglamento General a la Ley de Turismo define a la Operación turística como las diversas formas de organización de viajes y visitas, mediante modalidades como: Turismo cultural y/o patrimonial, etno turismo, turismo de aventura y deportivo, ecoturismo, turismo rural, turismo educativo - científico

y otros tipos de operación o modalidad que sean aceptados por el Ministerio de Turismo

Se realizará a través de agencias operadoras que se definen como las empresas comerciales, constituidas por personas naturales o jurídicas, debidamente autorizadas, que se dediquen profesionalmente a la organización de actividades turísticas y a la prestación de servicios, directamente o en asocio con otros proveedores de servicios, incluidos los de transportación; cuando las agencias de viajes u operadoras provean su propio transporte. Esa actividad se considerará parte del agenciamiento. (Art.43).

No puede ejercer actividades turísticas, por disposición expresa de la Ley de Turismo, según los Arts. 7 y 60. Las sociedades civiles sin fines de lucro, definidas como tales por el Título XXX del Código Civil ecuatoriano; y las instituciones del Estado (Art. 46)

2) Del Registro Único de Turismo

Obligación del Registro Único de Turismo. Toda persona natural, jurídica, empresa o sociedad, previo el inicio de cualquiera de las actividades turísticas descritas en el artículo 5 de la Ley de Turismo, obtendrán el registro de turismo, que consiste en la inscripción del prestador de servicios turísticos en el catastro o registro público de empresarios y establecimientos turísticos, en el Ministerio de Turismo (Art. 47)

Pago por concepto de registro. El valor por concepto de registro se hará por una sola vez y, de acuerdo con el detalle que conste en el correspondiente acuerdo ministerial. Los valores podrán ser ajustados anualmente. El valor por concepto de registro será pagado por una sola vez, siempre que se mantenga la actividad. En caso de cambio de actividad, se pagará el valor que corresponda a la nueva. (Art. 48)

3) De la Licencia Anual de Funcionamiento

Requisito previo para la operación. Para el inicio y ejercicio de las actividades turísticas se requiere además del registro de turismo, la licencia única anual de funcionamiento, la misma que constituye la autorización legal a los establecimientos dedicados a la prestación de los servicios turísticos, sin la cual no podrán operar, y tendrá vigencia durante el año en que se la otorgue y los sesenta días calendario del año siguiente (Art. 55)

Pago de la licencia. El valor que deberá pagarse es igual al valor que se paga por registro. En los municipios descentralizados el valor será fijado mediante la expedición de la ordenanza correspondiente (Art. 60)

3) De la Licencia Anual de Funcionamiento

Para que una empresa pueda ejercer la actividad turística deberá registrarse como tal en el MITUR, obtener la licencia anual de funcionamiento, la aprobación de los precios de los servicios y los demás requisitos exigidos en otras leyes. (Art. 141)

Para registrarse y calificarse en el MITUR deberá presentar la correspondiente solicitud (Ver Anexo No 2 Solicitud de registro), en el formulario entregado por el Ministerio, acompañada de los siguientes documentos:

a) Copia certificada de la escritura pública de constitución de la compañía y de aumento de capital o de reformas de los estatutos si los hubiere

b) Nombramiento del representante legal, debidamente inscrito.

c) Certificado del Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual de no encontrarse registrada la denominación social.

d) Registro Único de Contribuyentes o cédula de la persona solicitante. (Art. 142)

La Licencia Anual de Funcionamiento constituye la autorización legal otorgada por el MITUR a los establecimientos turísticos, sin la cual no podrán operar. Tendrá validez durante el año que se otorgue y los sesenta primeros días del siguiente. (Art. 149)

El MITUR tiene plena facultad para realizar inspecciones, sin notificación previa para constatar el cumplimiento de las condiciones y obligaciones estipuladas en la clasificación que se otorgó al establecimiento y en presencia del propietario o administrador. (Art. 151)

e. Reglamento de Ecoturismo y Sostenibilidad

La certificación de sostenibilidad es un mecanismo de evaluación de empresas turísticas en el territorio nacional; diseñada como un marco que asegure que las actividades de turismo sostenible cumplan normas ambientales, sociales y económicas respecto al manejo de recursos naturales y culturales, así como el manejo de sus respectivos impactos. (Art. 22)

El Ministerio de Turismo promoverá un proceso participativo de actores claves pública y previamente convocados para la determinación de los planes de codo, mediano y largo plazo en materia de ecoturismo (Art. 7)

Actividades de ejecución de ecoturismo por parte del sector privado convencional.- Las personas naturales o jurídicas, pueden ejercer actividades de ecoturismo, previo el cumplimiento de los requisitos exigidos por el Ministerio de Turismo, sus leyes, reglamentos y demás normas vigentes. (Art. 10)

Actividades de ejecución de ecoturismo por parte del sector privado comunitario.- Las comunidades legalmente reconocidas, pueden ejercer las actividades de ecoturismo previstas en la ley, a excepción de aquellas cuyo ejercicio esté reservado a algunas personas jurídicas según las leyes, vigentes. (Art. 11)

Anexo 5

Valores detallados del costo de paquete 1

Recibimiento en la ciudad del Puyo	
Desayuno	3
Transporte hasta la comunidad	1
Arribo al centro comunitario Cotococha	
Bienvenida por las personas de la comunidad	
Visita a la casa artesanal	
Demostración de la danza típica	3
Demostración del ritual shamánico, toma de la ayahuasca	3
Almuerzo típico	5
Visita al centro de interpretación	3
Caminata por el sendero	3
Guianza	10
Retorno a la ciudad del puyo	1
Total	32

Valores detallados del costo de paquete 2

Día 1	
Recibimiento en la ciudad de Puyo	0
Desayuno	3
Visita hasta la comunidad de Cotococha.	0
Visita a la granja integral	3
Almuerzo	5
Salida hacia el bosque tropical húmedo	3
Visita al shaman. Caída la noche iniciaremos el ritual de bebida de Ayahuasca, acompañada de limpias, cantos y ritos del shaman.	7
Alojamiento en las cabañas de la comunidad	25
Día 2	
En la mañana realizaremos el baño de aurora.	
Desayuno	4
Realizaremos una caminata en selva para visitar la cascada Tutapishco.	3
Interpretación de los sueños, (conversa privada con el shaman).	
Almuerzo	5
Retorno a Puyo y fin de servicios	1
Fin de servicios	
Guianza	10
Total	70